

SIGUE LA CONTRAOFENSIVA RUMANA EN LOS ALPES

LA SITUACION EN EL FRENTE OCCIDENTAL

EL RECRUDECIMIENTO DE LA GUERRA SUBMARINA

DECLARACIONES

Hindenburg ha hecho declaraciones a un redactor de la *Neue Freie Presse*, de Viena. Esas declaraciones han sido enviadas por aerograma a los países neutrales. Claro es que se trata de una maniobra moral, efectuada, no pensando en los austriacos, sino en los ciudadanos de los países que no guerrean todavía.

Esas declaraciones, sin embargo, tienen importancia por dos razones. Porque aparece claramente en ellas el deseo de Hindenburg de mantenerse a la defensiva en Occidente y atacar en Oriente—sus vaguedades a ese respecto no pueden engañar a nadie,—y porque se finge desdeñar el esfuerzo de Inglaterra.

Hindenburg ha aludido también a los rusos. Afirma que su infantería no es mejor ni peor de lo que era. Afirma igualmente que su artillería ha mejorado gracias a la cooperación del Japón y de Francia. Los métodos de asalto de los moscovitas le parecen absurdos porque destruyen los efectivos. Sin embargo, Alemania los viene empleando también desde el comienzo de las hostilidades. Recordemos las hecatombes del Iser. Recordemos las atroces embestidas de Koziowa. Recordemos las mortandades bárbaras de Verdun...

Pero los rusos no tienen tanto material de artillería como los alemanes, y han de remediar esa inferioridad inicial aumentando el derroche de vidas. La táctica de Brussiloff es hija de la necesidad, y hay que convenir en que muchas veces, si bien a costa de grandes sacrificios, dió resultados considerables.

Hindenburg desprecia a Inglaterra. Sin embargo, ese desprecio de exportación no puede ser fundado. Un hombre como él no se engaña a sí mismo, aunque convenga a los intereses de cuya defensa le encargaran mentir desdenes ficticios, ante un periodista de Viena.

No hace mucho que el Estado Mayor inglés ha publicado un informe secreto del general Sixto von Arnim, uno de los jefes alemanes del Somme. Dicho informe no ha sido desmentido por Alemania. Sus Estados Mayores han guardado un significativo silencio.

Nuestro querido compañero Ramiro de Maeztu lo ha analizado en estas columnas de un modo magistral. Nuestros lectores lo conocen, pues, en su esencia. Es un grito de alarma. Es una gravísima confesión. Von Arnim pelea a diario con los británicos. Sabe a qué atenerse respecto de la eficiencia ofensiva de sus nuevos ejércitos.

Como ese informe no estaba destinado a la publicidad, era sincero. Y ello duplica su valor documental, que es extraordinario y permite conocer cuáles son los verdaderos juicios de los caudillos alemanes acerca del nuevo instrumento de lucha forjado por Inglaterra.

Más es natural que Hindenburg no descubra el fondo de su pensamiento. Se podía prever el magnífico arranque de los franceses. Se podía prever la constancia rusa. No se podía prever, en agosto de 1914, la improvisación militar de la Gran Bretaña.

Porque piénsese en esto: Alemania se había preparado durante cuarenta años. Poseía un ejército portentoso. Contaba con reservas innumerables. La nación, moldeada por el maestro de escuela y el *feldwebel*, era un semillero de combatientes. Las victorias pasadas hacían inmovibles las nuevas certidumbres.

El caso de Inglaterra es muy distinto. Inglaterra tiene tradiciones navales, pero no tradiciones militares. El Transvaal puso al descubierto las debilidades de su organismo ofensivo. El *two power* no significaba propósitos de agresión, sino de defensa de la integridad territorial, subordinada al dominio de los océanos.

Y he aquí que un mes antes de cumplirse los dos años de la ruptura de hostilidades, Inglaterra dispone de ejércitos poderosos, de perfeccionados servicios de aviación, de cañones y ametralladoras a miles, de reservas de municiones en cantidades enormes.

Y esos ejércitos, como fué establecido el servicio obligatorio, cubrirán automáticamente sus bajas.

Ahora bien. Alemania lo esperaba todo, menos eso. No quiere admitir esa lección formidable. De ahí su afán por negar la trascendencia de la preparación británica, obradora de milagros; de ahí la consigna que recibieren y que cumplen al pie de la letra sus cirineos de las naciones no beligerantes.

Y no obstante... No hace mucho que han vuelto de Picardía, Artois y Flandes algunos oficiales españoles. Vienen maravillados de lo que han visto. No se explican cómo ha

podido Inglaterra, en veintitrés meses, crear de la nada tantos medios de lucha.

Mas lo sucedido no es de extrañar. Se repite el caso de la guerra secesionista yanqui. El Sur estaba militarizado y parecía que iba a vencer. El Norte sólo disponía de muchedumbres de ciudadanos inermes. Pero la fuerza real era suya. Transformóla de estática en dinámica, y triunfó.

Aún pasará mucho tiempo antes de que ciertos especialistas admitan la lección. Y es posible que, puestos de cara a la evidencia, se tapen los ojos...

COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

Bombardeos.

LONDRES, 31. En nuestro frente al Sur del Ancre no ha ocurrido nada digno de mención.

Hemos bombardeado Beaumont-Hamel, y hubo considerable bombardeo en los sectores de Hebuterne y Auchy.

A causa del mal tiempo, hubo ayer escasa actividad aérea. Se vio caer ardiendo un aparato enemigo.

Sin novedad.

LONDRES, 31. No hay nada que señalar durante la noche, fuera del bombardeo intermitente de ambas artillerías.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

No ha cambiado la situación.

PARIS, 31. Parte oficial de las tres. Aparte de lucha de artillería en la orilla derecha del Mosa y sectores de Douaumont y Vaux, no hubo que señalar ningún acontecimiento de importancia durante la noche.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Toma de varios pueblos.

PETROGRADO, 31. Frente occidental. Situación estacionaria.

Frente rumano.—Situación estacionaria en todo él.

Frente del Cáucaso.—Al Oeste de Petra, Tíret-Akteh y Tíret-Norshen, al Norte de Bitlis, hubo ayer acertados reconocimientos de exploración.

Hacia Hamadan, desalojamos al adversario de los pueblos de Akmelabad, Indjibachy, Utchetepé, Hatamabad, Biand y Mazreh.

ALEMANIA Y NORUEGA

Declaraciones interesantes.

PARIS, 31. Una elevada personalidad noruega, de paso en París, ha hecho las declaraciones siguientes al «Petit Parisien»:

«Noruega tiene su conciencia tranquila por haber observado todos sus deberes de neutralidad desde el principio de la crisis europea. Cuando hemos prohibido la entrada a los submarinos en nuestras aguas territoriales, lo hemos hecho en general a todos los beligerantes, imitando la decisión de Suecia; pero Alemania no ha querido reconocernos los derechos que ha reconocido a Suecia.

La prohibición sueca la molestaba poco; no así a los aliados, y por lo visto, la prohibición noruega debe producirle efectos contrarios.

Sin considerar el aspecto jurídico del problema, y admitiendo sólo a un pueblo pequeño, consciente de su libertad, hace muy bien en defenderla.

Alemania ha reclamado que se retiren estas medidas.

Nosotros se lo hemos negado, pues tenemos plena soberanía en nuestras aguas territoriales, y por este motivo parece que ha decidido la destrucción de nuestra flota mercante, sin ocuparse de las reglas de humanidad.

Uno de nuestros barcos que fué torpedeado, sólo pudo disponer de cinco minutos, que concedió el capitán del sumergible, para que la tripulación pudiese embarcar en los botes.

Esto tuvo lugar a treinta millas de la costa, en medio de una terrible tempestad.

Nuestra tirantez con Alemania interesará a todos los neutrales.»

LOS ITALIANOS

Exposición inaugurada.

COLTANO, 31. La Exposición organizada por la Unión italiana de educación popular ha sido inaugurada solemnemente.

Esta es la primera iniciativa de este género en los Estados beligerantes, y ha sido acompañada por un Congreso nacional de la escuela popular, cuya apertura ha tenido lugar a presencia de los representantes políticos de Francia y de Bélgica en las escuelas de ambos países, así como también ante el alcalde de Barcelona, el ministro de Instrucción M. Rufani y de los subsecretarios del

ministerio del Comercio y de la Industria.

El Congreso se propone dar el mayor impulso al desarrollo de las escuelas profesionales en Italia y a los cursos de cultura popular.

En la reapertura de la Cámara el ministro de Instrucción pública presentará al Parlamento una ley sobre este asunto.

Sobre un nombramiento.

La noticia de que el Emperador Guillermo ha nombrado ayudante del Emperador Francisco José al general von Cramon da motivo a los periódicos para decir que desde ahora habrá más vigilancia en la guardia de la corte de Viena.

LOS PORTUGUESES

Preparando la cooperación.

LISBOA, 31. Al decir de los periódicos, la participación de Portugal en la guerra va a ser efectiva muy en breve.

El Presidente ofrecerá un banquete de despedida a las Comisiones militares extranjeras que han estado estudiando y determinando en Lisboa la cooperación portuguesa.

LOS BALKANES

Parte de los aliados.

LONDRES, 30. Parte oficial de Salónica.

Hemos causado a los germanobúlgaros considerables pérdidas en el Nordeste de Macevo.

Hemos derribado un aeroplano enemigo en el Norte del lago Doiran.

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 21. Comunicado oficial del Ejército de Oriente:

En Demir-Hissar, al Nordeste del lago Doiran, la artillería italiana ha hecho fuego y ha dispersado fuerzas búlgaras hacia Akindrali.

En la embocadura del Czerna, los serbios continúan sus progresos.

Al Oeste del lago Prespa, los aliados han ocupado el monasterio de Singieda.

El mal tiempo que reina dificulta las operaciones.

No hay ataques aéreos.

BUCAREST, 31. En los últimos quince días, y gracias a la llegada del gran número de aeroplanos aliados, no ha habido ningún nuevo «raid» aéreo, y la aviación enemiga parece abandonar su táctica agresiva.

La ofensiva rumana.

ODESSA, 31. Los rumanos han emprendido la ofensiva en la Dobruja.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Una información.

WASHINGTON, 30. El vapor inglés *Marina*, procedente de Newport News, ha sido hundido a cañonazos sin previo aviso.

La tripulación estaba compuesta de ingleses y americanos, contratados para cuidar caballos.

El cónsul de los Estados Unidos en Queens-town ha abierto una información para averiguar si los compromisos contraídos por Alemania han sido violados respecto a los Estados Unidos.

Los naufragos del «Germino».

VALENCIA, (Martes, mañana.) Procedentes de Denia llegaron en el mixto los oficiales del vapor griego *Germino*, que fué torpedeado por un submarino alemán frente al cabo de San Antonio. Marcharán a Barcelona y Marsella.

Goleta francesa hundida.

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, tarde.) Al puerto de Vinaroz ha llegado esta madrugada un bote con ocho tripulantes de la goleta francesa *Maria Teresa*, torpedeada por un submarino alemán a 20 millas de las islas Columbretes, a las doce de ayer.

La goleta procedía de Port-Vendres y llevaba rumbo a Orán. Transportaba bocoyes vacíos.

Su desplazamiento era de 148 toneladas; la mandaba el capitán Ranaux, y la tripulación 20 hombres. Todos se han salvado.

El capitán ha manifestado, que hallándose a 20 millas al Sudoeste de las mencionadas islas, un submarino alemán ordenó que se detuviera la goleta y que la abandonara la tripulación. Así se hizo, y momentos después, el submarino lanzó un torpedo que echó el velero a pique.

Los naufragos han sido debidamente atendidos. Esperan órdenes del cónsul de su país.

Tres buques a pique.

LISBOA, 31. Un submarino alemán ha atacado y hundido ayer, en la costa de Algarve, cerca del cabo de Santa María, al vapor noruego «Tors», al italiano «Zemen» y a un velero inglés.

Han sido desembarcados en Faro veintinue-

ve tripulantes del «Tors»; y en Olhao han desembarcado veintisiete supervivientes del «Zemen», ignorándose la suerte que haya corrido la tripulación del velero inglés, cuyo nombre también se ignora.

Supervivientes del «Marina».

LONDRES, 31. Han desembarcado unos 40 supervivientes del «Marina», hundido el sábado, a las cuatro de la tarde, pereciendo el comandante y 50 hombres.

Más buques hundidos.

LONDRES, 31. Comunica el Lloyd los siguientes hundimientos: el vapor noruego «Regina», griego «Germania» é inglés «Aethusa». Del primero de ellos se ahogaron dos tripulantes.

Detalles del hundimiento del «Tors».

LISBOA, 31. El vapor noruego «Tors» fué torpedeado el día 28, a las seis de la mañana, a 28 millas del cabo de San Vicente, por un submarino alemán; fué antes abordado por éste, y el comandante del sumergible se trasladó a bordo del vapor, apoderándose de la documentación y manifestando que tenía orden terminante de hundir a cuantos buques encontrase a su paso, cualquiera que fuera su nacionalidad, excepto para los de matrícula española, a quienes tenía orden de respetar.

En seguida hizo que la tripulación se instalase en las canoas de salvamento y acto seguido fué hundido el buque.

Poco después, según el comandante del «Tors», desde las canoas de salvamento, vieron cómo eran hundidos otros tres vapores: uno inglés, otro también noruego y otro italiano.

Una investigación.

POLDHU, 31. Se ha hecho una investigación en los Estados Unidos sobre la pérdida del transatlántico *Donaldson*, que llevaba cargamento británico, y cuya tripulación era americana, y que se cree ha sido hundido por un submarino alemán a cañonazos sin previo aviso.

Se dice que han perdido la vida 35 americanos, entre ellos el teniente coronel Elkington, que iba a bordo con su esposa, y que habían sido recibidos por el Rey.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El servicio militar en Australia.

LONDRES, 30. Es probable que un referéndum de Australia demuestre la débil mayoría contra el servicio militar obligatorio.

Esto no significa de ningún modo que Australia no desee dar su parte en la guerra.

Efectivamente, Catts, el jefe de la campaña contra el servicio obligatorio, es el primero que se esfuerza en aconsejar a los dos partidos que procedan vigorosamente para obtener el mayor número posible de alistamientos voluntarios, que realiza mucho la cooperación de Australia en la guerra.

Los periódicos de todos matices reconocen el asunto de reforzar el ejército está por encima de todas las consideraciones políticas.

Los contrarios al servicio obligatorio estiman también que es preciso que no se deje sin apoyo a los combatientes del frente.

Noruega, amenazada.

LYON, 31. El «Diario de Ginebra» dice: «Que es preciso seguir de cerca la tirantez de Alemania y Noruega. Desde la invasión de Bélgica, ningún Estado neutral había sido atacado de esta manera. Ciento cuarenta y nueve marinos noruegos han perecido ya a causa de los submarinos alemanes.»

Bombardeo de Reims.

El miércoles 25 de octubre los alemanes han lanzado 250 bombas sobre Reims. El bombardeo ha continuado todo el día 26. Volvió a empezar el 27 por la mañana. Los alemanes disparan con preferencia sobre los alrededores de la catedral. De este modo Reims pagó el fracaso de Douaumont. De este modo tratan de obtener una destrucción lenta, sin que los comunicados puedan señalar un bombardeo excepcional. De este modo termina su obra demoleadora contra una maravilla de arte francesa, que forma parte del patrimonio de toda la humanidad.

Compensación por pérdidas de barcos.

POLDHU, 31. El corresponsal del «Times» dice que continúa la discusión sobre la compensación que ha de exigirse al enemigo por las pérdidas de los barcos. El presidente de la Liga Naval dice que urge que dicha Liga acuda al Gobierno para que al negociar los preliminares de la paz se ponga la condición esencial de que los alemanes indemnicen por los barcos mercantes destruidos.

Las Cámaras de Comercio asociadas del Reino Unido adoptarán una moción idéntica. El Gobierno tomará esto en consideración.

Otro de los asistentes propuso que puesto que los alemanes tenían barcos bastantes en los puertos neutrales, se dividieran esta flota mercante entre los aliados, como parte de la indemnización.

CARTA DE ITALIA

Italia y los eslavos del Sur.

Roma, octubre.

Hace pocos días que *Le Matin*, de París, ha publicado el relato de una entrevista con el ministro italiano Sr. Leónidas Bissolati. Este declara, entre otras cosas:

«La otra idea es la inteligencia de Italia con los yugoeslavos. Algunas veces se manifiestan temores en el extranjero de que no respetemos las aspiraciones yugoeslavas. La raza italiana ha sufrido demasiado las opresiones para oprimir a nadie. No dejaremos que se cree un irredentismo en contra de nosotros. Debemos realizar sobre la ribera oriental del Adriático una tarea nobilísima y clarísima. Austria ha sofocado siempre los deseos, ha paralizado el comercio de los serbios, de los croatas, de los eslovenos; ha obtenido de Europa que se les cerrase todo acceso. Nosotros se lo abriremos, les pondremos en comunicación con la vida occidental. Podremos así crear una especie de unidad moral y económica en la Europa del Sur. Nuestro propio interés, una vez que hayamos reconquistado las provincias italianas y logrado las garantías estratégicas necesarias, nos aconseja sobre todo mandar a los Balcanes comerciantes y presentar a éstos como educadores, no como dominadores. Para que Italia tenga el día de mañana el puesto que entiende debe poseer y conservar, le es necesario hacer reinar entre los franceses y nosotros italianos la fraternidad, y entre nosotros y los eslavos del Sur la confianza.»

La entrevista del Sr. Bissolati no tuvo en Italia lo que se llama una buena Prensa. Algunos periódicos, desde la *Ida Nazionale* a la *Perseveranza*, la *Italia*, el *Resto del Carlino*, publicaron, sí, algunas notas críticas; pero más respecto a la forma que a la sustancia.

Esencialmente las ideas de Leónidas Bissolati son exactas. Los italianos han sufrido lo bastante la opresión para no querer oprimir. No crearán un irredentismo al revés, pero pretenden conseguir todas las garantías que la guerra actual ha demostrado son necesarias, imprescindibles. Acuerdos se han debido tomar en este sentido entre Italia y la Entente, y hasta la fecha sólo puede decirse que la cuestión no encontrará solución únicamente en el elemento étnico.

El principio de la nacionalidad en los países de población mixta, no es un criterio que pueda anular toda contienda. Los franceses—sin excluir a los mismos socialistas que se han pronunciado netamente acerca de la materia—reclaman la Alsacia y la Lorena. Al presente, después de cuarenta años de dominación alemana, la Alsacia, como la Lorena, no han sabido resistir la influencia teutónica. Será preciso apoyarse en otros motivos para devolver a Francia la Alsacia y la Lorena. Semejantemente calcúlese la labor de Austria-Hungría respecto de la Dalmacia, Istria y el Friul oriental, para hacer desaparecer la huella de la raza italiana.

El resultado, sin embargo, no ha sido el que anhelaba Viena. Únicamente en la Dalmacia la acción de extinguir la italianidad ha sido pernicioso; pero la raza ha resistido, ha aguantado hasta el día en el cual la patria, desligada de los lazos de la alianza con Austria, ha podido sacar su espada para libertar a sus hermanos irredentos.

Y deberíamos al presente batirnos los italianos para hacer dádiva a los otros de tierras históricamente italianas, estratégicamente precisas a la defensa de Italia? Lo que se reprocha a los italianos debería reprocharse a los eslavos si pretendieran hacer lo mismo. Los periódicos de la Entente, ocupándose de una eventual desmembración de la Monarquía de los Habsburgos, hablan, como de cosa corriente, de un Reino de Hungría, de un Reino de Bohemia. Ahora, una tercera parte de los bohemios son alemanes; pero los eslavos que tienden a la reconstitución de un Reino de Bohemia prescindirán del elemento alemán. Esto prueba que es inevitable cierto irredentismo; pero lo que se ha de evitar es la opresión.

Para Italia no existe la más pequeña duda respecto a que las afirmaciones de Leónidas Bissolati serán realizadas. En este sentido se manifiesta la Prensa italiana, que a veces se muestra nerviosa por el hecho de que ciertos propagandistas yugoeslavos han hecho una vivaz campaña contra Italia en Petrogrado, Londres, París y Ginebra. Numerosos agentes croatas se conducen como si estuvieran a sueldo de Austria. Evidentemente, con su propaganda acabarán por secundar los intereses de Austria-Hungría, que sopla en el fuego haciendo el papel del tercero en discordia que gana a costa de los dos litigantes.

En Italia se alzaron voces patrióticas encaminadas a poner un dique a la tal propaganda, y algún resultado se ha obtenido, puesto que de las distintas capitales de la Entente llegan ecos de discusiones más se-

ronas. El Estado yugoeslavo no existe todavía y no podrá existir sino a raíz de la desmembración de Austria-Hungría. Por consiguiente, es sospechosa, por lo menos, la agitación de gentes que han de deber también a Italia su existencia como Estado el día de mañana. No se olvide que Austria, fiel a su política Divide et impera, sopla en el fuego. Separadamente de estas polémicas, que en parte se explican, Leónidas Bissolati ha interpretado la idea de los italianos cuando ha

dicho que Italia y los eslavos del Sur deben vivir en perfecto acuerdo. No es muy difícil comprender que los alemanes continuarán teniendo fija la mirada sobre la orilla oriental del Adriático y buscarán explotar en ventaja suya las disensiones entre latinos y eslavos. Las admoniciones de José Mazzini, favorable al acuerdo latinoslavo sobre el Adriático, están siempre de actualidad y merecen la más simpática atención.

SPECTATOR.

NOTICIAS DE MADRUGADA

Los rumanos y los serbios siguen atacando

Tittoni, ministro de Estado

Tittoni, ministro de Estado.

ROMA, 31. M. Tittoni, embajador en París, aunque está restablecido, tiene que pasar el invierno en un clima más dulce, por cuyo motivo ha presentado su dimisión.

A pesar del sentimiento del Gobierno por tener que renunciar a su colaboración en París, se le ha aceptado la dimisión, y nombrado ministro de Estado, en reconocimiento por sus servicios prestados a la patria.

Dice el doctor Manning.

NUEVA YORK, 31. El doctor Manning, rector de la iglesia de la Trinidad, ha declarado que volviendo la vista a los dos años pasados, no podía menos de encontrar que los Estados Unidos habían dejado de cumplir aquello a que estaban obligados, añadiendo: «Tengo que declarar simplemente que no hemos estado a la altura de lo que, con arreglo a nuestros ideales, había derecho a esperar de nosotros como la más grande de todas las naciones neutrales.»

En esta hora crítica del mundo hemos sido quizás neutrales; pero no hemos sido grandes.

Los tranvías.

PARIS, 31. Después de la exposición hecha por el ministro M. Malvy del conflicto existente entre la Dirección de los tranvías y su personal en huelga, el Consejo de ministros acordó pedir al Parlamento ratifique el decreto estipulando que cuando se reproduzca durante la guerra un entorpecimiento en un servicio público susceptible de comprometer la defensa nacional, el Gobierno tomará en Consejo todas las medidas necesarias para asegurar la continuación de la explotación.

Dos tores menos.

LONDRES, 31. En la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law ha declarado que en breve se presentará a la Cámara de los Lores una proposición de ley para borrar de la lista de los lores a los duques de Albany y de Cumberland, que son alemanes.

Esa declaración ha sido acogida con simpatía en dicha Cámara.

Una protesta del obispo de Lieja.

LONDRES, 31. Según un telegrama de Amsterdam a la Central News, el periódico Los Nouvelles, de Maestricht, anuncia que los alemanes han establecido un observatorio en la antigua torre de la iglesia de Tongres. El obispo de Lieja ha protestado con energía.

Una protesta de Grecia.

ATENAS, 31. El Gobierno griego ha decidido protestar ante el Gobierno alemán contra el torpedeamiento del Angeliko. La protesta será entregada a la Legación alemana.

Las exportaciones.

PARIS, 31. Un decreto del día 26 de octubre prohíbe la salida de diversas mercaderías, especialmente las frutas de mesa, los aguardientes y los liciores.

Por otra disposición dada con fecha 29 del mismo mes se autoriza la exportación de dichos productos sin autorización previa para diversos países, especialmente para España.

Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En la calle se formaban algunos grupos. De París había llegado en el primer tren un agente de Seguridad, muy conocido por su habilidad y su valor, que se llamaba Gaume. Le acompañaba el señor Lement, comisario de las Delegaciones judiciales.

Acababan de llamar a la puerta. Virginia, que no se había acostado en toda la noche, fue a abrir.

Cuando, al ir a entrar en la oficina, preguntaron por el marqués, éste apareció. Se saludaron cortésmente. El señor Lement estaba ya al corriente de las circunstancias del crimen. Estas le habían sido relatadas por el señor Sarracén, que le esperaba en la estación de Nogent.

El señor Lement hizo buscar un médico, a fin de obtener un informe médico-legal sobre la muerte de Jactel.

Después se aseguró de que ningún detalle había sido omitido por Sarracén.

El examen del doctor y las primeras diligencias duraron más de una hora, de suerte que al dar las nueve llegaron todos los empleados de las oficinas para empezar su trabajo.

Estaban dolorosamente sorprendidos, pues no habían sabido el crimen hasta el momento de llegar.

El marqués quiso despedirlos, rogándoles que volvieran por la tarde. Pero a un signo de Gaume, el señor Lement se opuso.

ALEMANIA Y NORUEGA

Ministro de viaje.

LONDRES, 31. Según un telegrama de Copenhague a la Agencia Reuter, el corresponsal del Nacional Tidende, de Cristiania, anuncia que el ministro de Noruega en Berlín ha llegado a Cristiania.

Buque destruido.

COPENHAGUE, 31. El vapor noruego Stemshest fué detenido el viernes pasado en el mar del Norte por un submarino alemán, subiendo a bordo un oficial y cuatro hombres con revólveres, que informaron al capitán que su buque iba a ser hundido por llevar un cargamento de hierro y madera.

Se dieron unos minutos a la tripulación para abandonar, y el buque fué destruido por cuatro bombas.

Las reparaciones en Holanda.

COPENHAGUE, 31. El Berlingske Tidende publica un despacho de su corresponsal en Rotterdam, diciendo que los arsenales holandeses que reparan buques noruegos son incluidos en las listas negras alemanas, concediéndose permisos especiales para la reparación de los buques suecos y daneses.

El buque danés Rosenberg tuvo que esperar más de una semana el permiso alemán para ser reparado.

La actitud de los escandinavos.

COPENHAGUE, 31. Dicen de Cristiania que, a pesar de los rumores circulados, la nota contestando a la de Alemania no ha sido todavía entregada.

Continúan las conferencias entre los ministros y los parlamentarios.

Todos están de acuerdo, siendo además sostenidos por la opinión pública.

La única nota discordante es la actitud de otras dos naciones escandinavas, que se habían pronunciado por una solidaridad completa de las naciones escandinavas, que causa en Noruega una penosa impresión.

LOS BALKANES

Comunicado de los aliados.

SALONICA, 31. Comunicado oficial: «La aviación británica ha bombardeado importantes depósitos enemigos en Demir Hisar.»

Al Noroeste del lago Doiran la artillería italiana ha tomado bajo su fuego y dispersado tropas búlgaras hacia Arkidzali.

En la revuelta de la Czerna los serbios continúan progresando.

Al Oeste del lago Prespa hemos ocupado el monasterio de Singiere.

El mal tiempo, que es general, ha molestado las operaciones.

Una victoria de los rumanos.

POLDHU, 31. Telegrafían de Roma que, según los comunicados de Bucarest, la batalla de Czurkank ha terminado con una victoria brillante para las tropas rumanas, que han rechazado al enemigo más allá de la frontera.

El adversario ha perdido mucho material aéreo y mucha artillería. En todo el frente de Transilvania se ha hecho vacilar al frente enemigo.

Los ataques de los serbios.

POLDHU, 31. Se lucha con violencia sobre el Cerna, al Sudoeste de Monastir.

Los serbios, que se hallan a la vista de la ciudad, atacan, a pesar del mal tiempo y del barro, con desesperación, las posiciones fuertemente defendidas por los alemanes y los búlgaros, habiendo logrado hacer progresos en ese lugar, como asimismo al Sudoeste del lago de Prespa, hacia la extrema izquierda del frente de los aliados.

En el frente ruso nuestros aliados han avanzado en la región de Luck y se han consolidado en las trincheras avanzadas del enemigo.

Al Norte de Halez, el enemigo verificó una serie de ataques violentos, que fueron todos rechazados.

Dice el primer ministro rumano.

POLDHU, 31. El corresponsal en Bucarest de La Tribuna, de Zurich, ha tenido una entrevista con el primer ministro rumano, que ha manifestado que Rumania ha pasado ya definitivamente el momento crítico, y que no hay temor alguno que compartirá la suerte de Serbia.

Está apoyada por Rusia y preparada para emprender una vigorosa ofensiva.

Todo el país tiene unánimemente la resolución de luchar hasta el fin.

ALEMANIA POR DENTRO

Dice Harden.

LYON, 31. El Diario de Ginebra traduce un artículo publicado por Harden en la Zuhnet del 21 de octubre.

En él dice Harden: «Inglaterra, Francia y Rusia están unidas en sus tendencias democráticas, en su voluntad de disminuir los armamentos, de crear una legislación internacional basada sobre el derecho y la moral, y que proteja a los más débiles.»

Principio de las nacionalidades, democracia, soberanía garantizada a todos los pueblos, hasta a los más pequeños, disminución de armamentos, reinado del derecho en lugar del reinado de la fuerza, del derecho, que les desterrará para siempre la furia de la guerra; en verdad, el santo y seña de nuestros enemigos está bien escogido.»

Los papeletos de pan.

ZURICH, 31. Según noticias de Berlín, el Gobierno abrirá el 1.º de diciembre una información con el fin de descubrir por qué, según el número de papeletas de pan repartidas, hay ahora en el Imperio cuatro millones de personas más que el año antes de la guerra.

Por injurias.

AMSTERDAM, 31. La Visserche Zeitung anuncia que el Canciller imperial ha presentado una demanda contra el conde von Reventlow por injurias, proferidas en el mitin de la Liga de la Paz alemana.

Jefes retirados.

AMSTERDAM, 31. La Volkstimme, de Mannheim, afirma que, a consecuencia del avance francés de Verdun, se ha dado el retiro a un mayor general, dos brigadieres generales, un coronel y tres tenientes coroneles, pertenecientes al ejército del Kronprinz.

Regimiento Mackensen.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 31. El Emperador alemán dirigió al general Mackensen un telegrama dándole las gracias por lo realizado en la Dobrudja y ordenando que el regimiento de infantería de la Prusia occidental número 129, cuyo jefe es el citado general, lleve en adelante el nombre «Regimiento de infantería del general von Mackensen.»

Un banquete.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 31. El Príncipe alemán Waldemar de Prusia llegó a Sofía, donde se dió un banquete en su honor.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Náufragos.

CORUNA. (Martes, noche.) Llegaron los naufragos del vapor Obstinarch, hundido por un submarino.

En breve saldrán para Italia.

Goleta hundida.

VALENCIA. (Martes, noche.) Sábese que

a veinte millas de las islas Columbretas, donde hace tiempo se denunció la existencia de un depósito de gasolina, un submarino alemán ha torpedeado una goleta de tres palos, y de nacionalidad noruega, que mandaba el capitán Remond.

Procedía de Port-Vendres. Se cree que la tripulación se salvó. Se ignoran otros detalles.

Los pasajeros del «Marina».

LONDRES, 31. Los propietarios del vapor Marina anuncian que han sido desembarcados 86 pasajeros y que faltan aún 18.

El encuentro del canal de la Mancha.

POLDHU, 31. Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, Mr. Balfour, contestando a una pregunta relativa al combate que tuvo lugar el jueves por la noche en el canal, entre destroyers, manifestó que no tenía ningún hecho importante que añadir a lo que había sido publicado, y siguió diciendo que si el ataque alemán tenía por objeto embargar el tráfico en el canal, había fracasado completamente.

El Queen hubiera sido salvado si el capitán se hubiese dado cuenta que podía permanecer a flote durante seis horas.

El Flirt fué sorprendido en la obscuridad de una noche muy cerrada y se hundió.

Se cree que el otro destroyer pueda ser salvado.

Hay razones para creer que dos destroyers alemanes chocaron contra minas y se hundieron.

Todo, contrabando de guerra.

POLDHU, 31. Según un telegrama recibido por el Berlingske Tidende, de Copenhague, procedente de Fredikshaven, el capitán del vapor noruego Stemshest dice que el comandante de un submarino alemán le ha manifestado que de aquí en adelante todos los cargamentos para Inglaterra serían tratados como contrabando de guerra.

EN ORIENTE

Resumen oficial.

PARIS, 31. Oficial.

Teatro de operaciones de Transilvania.— En la semana del 22 al 29 de octubre, los rumanos han señalado su resistencia cerca de la frontera por acciones ofensivas locales, que les han proporcionado algunos éxitos.

Sobre el frente Norte de Transilvania, con el apoyo de las tropas rusas que acaban de llegar, han detenido a las columnas enemigas que habían progresado en el valle de Trorus hasta diez kilómetros de Oco y han rechazado hasta la frontera las que habían progresado en los valles del Uzul y del Oitoz.

En ese sector, las operaciones parecen disminuir a causa del mal tiempo.

En la región de Buzeu-Predeal-Rucaru, las tropas enemigas, comprendiendo en su mayor parte alemanes, han pronunciado su ofensiva, principalmente por el Oeste, sobre Tzampolung.

Los rumanos resisten con éxito ese empuje manteniendo sus posiciones.

En los desfiladeros montañosos al Norte de Tzampolung, más al Oeste, las fuerzas enemigas parecen reanudar su progresión, suspendida un momento.

Sus columnas están, sin embargo, retrasadas en los Valles Tapolog y de Oit.

Las que habían progresado por el Vulkan-Pass, en la dirección de Turgu Guelin, han sido sorprendidas por los rumanos y rechazadas hacia la frontera, dejando numerosos prisioneros entre las manos de nuestros aliados.

Resumiendo: a consecuencia de la llegada de los refuerzos rusos, la situación en el frente parece estabilizarse en las direcciones más peligrosas de Oitoz y de Tzampolung.

Más al Oeste, los rumanos impiden a las columnas austroalemanas desembarcar de las montañas.

En las acciones de esta semana, los rumanos han hecho prisioneros 30 oficiales y 2.400 soldados, tomando tres cañones, dos baterías de 105 y 35 ametralladoras, lo que eleva la cifra total de los prisioneros hechos por los rumanos, a unos 20.000.

Dobrudja.—La ofensiva de Mackensen, aunque habiendo conseguido resultados importantes, apoderándose de la Dobrudja meridional, del puerto de Constanza y de la vía

férrea, no parece haber desorganizado seriamente las fuerzas rusorumanas.

Estas han podido desprenderse de la presión enemiga y retirarse en orden en espera de los refuerzos traídos por los rusos.

Teatro de las operaciones del frente ruso.— Como en la quincena precedente, las acciones más serias del 15 al 20 de octubre, se han librado en Wolynia, sobre el Narajowka, y en los Cárpatos, entre Kirlibaba y Dorna Vatra.

En las demás partes sólo se señalan acciones de detalle sin importancia.

En Wolynia, los combates violentos librados del 15 al 18 de octubre, no han conducido a ningún resultado.

Rusos y austroalemanes han conservado sus respectivas posiciones.

Sobre el Marajowka, la lucha ha sido particularmente encarnizada; del 15 al 22 la batalla no ha cesado ni un instante.

El enemigo, después de haber opuesto una tenaz resistencia a los rusos, ha atacado a su vez.

Los rusos han debido retirar sus elementos avanzados de la orilla occidental; pero han conservado todas sus posiciones.

De la orilla oriental, los combates librados casi a diario por el enemigo en los Cárpatos, en unión con las acciones empeñadas sobre el frente rumano, no han dado para los austroalemanes ningún resultado positivo.

Los rusos han hecho en diferentes puntos cierto número de prisioneros.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Cobertizo destruido.

AMSTERDAM, 31. Un viajero de regreso de Bruselas ha declarado que hace ocho días los aviones aliados han volado sobre la ciudad y han quemado cerca del campamento un cobertizo donde se encontraba un seppelín.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Ataques rechazados.

CARNARVON, 1.º Petrogrado. Oficial: «Han sido rechazados ataques enemigos cerca de Dushtani, en Prahova, Transilvania.»

En la orilla izquierda del Alt continúa con encarnizamiento la batalla.

En el valle de Juhl, en el desfiladero de Vulkan, los rumanos continúan empujando al enemigo hacia el Norte.

Han hecho 300 prisioneros más y han cogido cuatro ametralladoras.

En Pustenyty y en la región de Oschez, al Sur de Sdeniuchi, destacamentos rusos se han apoderado de las trincheras avanzadas enemigas.

Al Sur de Brezejany el enemigo lanzó una serie de ataques sucesivos, que fueron todos rechazados.

Aldeas conquistadas.

Frente del Cáucaso.—En la orilla derecha del río Koroundarasi, al Noroeste de Jima miskhrany, los destacamentos rusos dispersaron a los turcos.

En la mañana del día 28 empezó la batalla cerca de Bidjad, en dirección a Hamadan.

Los rusos se han apoderado de las aldeas de Kuridman y de Moran.»

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Violento combate.

CORFU, 31. Comunicado serbio. El 29 de octubre se verificó un violento combate sobre las orillas de la Czerna y de la Reka.

Hemos hecho numerosos prisioneros búlgaros y alemanes.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Duelos de artillería.

PARIS, 31. Comunicado de las once de la noche.

El día ha transcurrido con relativa calma en el conjunto del frente, donde tan sólo se

—Bien. Ya lo veremos.

El marqués, sentado junto a la caja, sumido en una triste meditación, parecía indiferente a todo. El comisario se inclinó a su oído y murmuró:

—¿Hace mucho tiempo que está ese empleado en vuestra casa?

—Desde que poseo la fábrica.

—¿Le conocía usted?

—Era sargento en mi escuadrón.

—¿Tenéis confianza en él?

—La más absoluta.

Y el marqués, levantándose extrañado, añadió:

—Pero ¿por qué estas preguntas tan singulares?

—Quizás tendré ocasión de decirlo dentro de un momento.

Mirador era demasiado inteligente para no comprender que hablaban de él. Pero estaba lejos de pensar que una sospecha se había formado en la mente del comisario.

—¿Dónde vive usted?—le preguntó el señor Lement.

—Calle de Lyon, 14.

—¿Es allí donde habéis pasado la noche?

—Sí; pero ¿qué interés podéis tener en saberlo y por qué insistir tanto en preguntármelo?

El comisario pareció no oírlo. Hablaba en voz baja con Gaume. Este escribió algunas palabras en una hoja de papel y se la entregó a un agente.

—Esto al telegrafo en seguida. De vos daréis allí para esperar la respuesta, y así la traeréis al momento.

ligencias duraron más de una hora, de suerte que al dar las nueve llegaron todos los empleados de las oficinas para empezar su trabajo.

Estaban dolorosamente sorprendidos, pues no habían sabido el crimen hasta el momento de llegar.

El marqués quiso despedirlos, rogándoles que volvieran por la tarde.

Pero a un signo de Gaume, el señor Lement se opuso.

—Es posible que tengamos necesidad de ellos.

Los empleados entraron, colocándose ante sus pupitres.

Lázaro Beermann era el último. Estaba tranquilo en apariencia. Cuando puso el pie en la puerta de la oficina, en el fondo de la cual yacía el cadáver del cajero, no pudo contener un ligero estremecimiento.

Pasó ante él sin mirarlo. Aquella turbación no fué notada por nadie.

El magistrado buscó entre los empleados los primeros informes.

Quiso saber cuáles eran las costumbres del cajero, asegurándose de su honradez. Todos estuvieron acordes. El viejo Jactel era un empleado modelo. No se le conocían defectos. Durante la semana no iba nunca al café. Solamente los domingos por la tarde, cuando llovía, iba allí a jugar una partida de dominó. Pero en los otros días, su mayor distracción consistía en pasear por las orillas del Marne fumando su pipa, ó pescar con caña en el verano.

Conocía a todo el mundo, pero no tenía amigos íntimos. Habituado solo un pequeño cuarto, compuesto de dos habitaciones, que una mujer venía a arreglar todas las mañanas, cuando Jactel ya se había marchado a la oficina.

Como se ve, el comisario de Policía no tenía allí ningún indicio.

Sin embargo, tomaba nota.

Todos los empleados, uno después de otro, fueron pasando.

Cuando le llegó la vez a Lázaro, éste se adelantó. Había tenido tiempo de componer su rostro, en el que no se notaba intranquilidad ninguna. En sus respuestas no hubo tampoco ninguna vacilación.

Su declaración fué corta.

—No podré informaros sobre Jactel—dijo al magistrado,—porque sólo le conocía desde hace seis semanas. Soy el último que he entrado en las oficinas.

Y volviéndose hacia el cadáver, sin aparente emoción agregó:

—Lo único que puedo decir es que el señor Jactel se mostró siempre muy amable conmigo. Me puso al corriente de mi trabajo, sin enfadarse cuando cometía algún error involuntario.

Lázaro Beermann se detuvo, como si se arrepintiese de la frase que iba a pronunciar.

El comisario notó su vacilación.

—¿Qué iba usted a decir?—preguntó.

—Nada, cosas que no conciernen al muerto.

—Le ruego que se explique.

—Pues bien; sentía no haber sido es-

señalar luchas intermitentes de artillería, bastante violentas en la región de Sully y del bosque de Saint Pierre Vaast.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Destacamentos rechazados. NAUEN, 31. Ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—El mal tiempo limitó la actividad de la lucha en el Somme.

Destacamentos enemigos que avanzaban contra nuestras posiciones al Nordeste y Este de Les Boetufs fueron dispersados por nuestro fuego.

Fracasó el ataque emprendido por una compañía francesa contra la Maissonnette, como asimismo los ataques que verificó con granadas de mano contra nuestras trincheras avanzadas al Sur de Biaches.

El ataque más enérgico francés, verificado contra Abincourt y a ambos lados de la carretera de Chailines a Lihons, no pudo desarrollarse debido a nuestro fuego de artillería.

Ejército del Príncipe heredero alemán.—En la región del Mosa transcurrió el día con más tranquilidad que en días anteriores. Sólo cerca de Saint Mihiel el fuego de artillería alcanzó a ratos mayor intensidad.

Ataques rusos. Teatro oriental de la guerra.—Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al amanecer, y después de un breve incremento del fuego de su artillería, los rusos atacaron nuestras posiciones sobre el Shtshara, cerca de Karashin. Fueron rechazados con pérdidas.

Al Noroeste de Berestecko, sobre el Styr superior, tuvieron lugar combates entre avanzadas, con resultado favorable para nosotros. Sobre la orilla Este del Bayayovs las tropas rusas se apoderaron de la bayoneta de varias posiciones avanzadas enemigas al Noroeste de Malothov. Más al Sur regimientos alemanes conquistaron algunas alturas importantes al Oeste de Foldersnoslesle (?) y rechazaron los contraataques rusos. Apresamos a cuatro oficiales y 170 soldados, y cogimos nueve ametralladoras.

Al Sudoeste de Stanislaw fracasó el ataque de destacamentos avanzados. El botín cogido por Falkenhayn.

Frente del ejército del Archiduque Carlos.—En el frente oriental de Transilvania hubo calma. A pesar de la densa neblina y de las tempestades de nieve, continuaron las luchas en la cordillera fronteriza meridional.

Al Norte de Campolung y cerca de Doszreny, y al Norte de Orsova, los rumanos trataron en vano de reconquistar las alturas perdidas. Desde el día 10 de octubre los ejércitos del general Falkenhayn han apresado a 150 oficiales y 9.920 soldados, y han cogido 37 cañones, 47 ametralladoras, una bandera y mucho material de guerra.

Sin novedad. Teatro balkánico de la guerra.—Ejército del general von Mackensen.—En la Dobruja no ha cambiado la situación.

Los serbios, rechazados. Frente macedónico.—En la parte oriental de la curva del Cerna los serbios, después de haber logrado al principio algunos éxitos, fueron rechazados otra vez hasta sus posiciones primitivas mediante contraataques búlgaros.

El enemigo sufrió grandes pérdidas. COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Pequeñas operaciones. COLTANO, 31. Comunicado oficial italiano. La artillería enemiga estuvo ayer más activa contra nuestras posiciones de Val Sugana, en las fuentes de Venoi (Oismon) y todo lo largo del frente de los Alpes Giulie; pero en todas partes fué contrabataida.

En un combate aéreo en el Carso, un avión enemigo fué derribado y cayó en nuestras líneas. De los aviadore que lo tripulaban, uno cayó muerto y el otro fué hecho prisionero.

ALBANIA. El 29 de octubre, varios aviones enemigos han efectuado vuelos y han lanzado bombas sobre las zonas de Klisura y del bajo Vojussa.

SALONICA. Un avión enemigo de reconocimiento ha sido derribado cerca de la estación de Akindzali, en la línea del ferrocarril de Doiran a Dermir-Hissar.

Un destacamento búlgaro, que acudió a dicho lugar, fué dispersado por los certeros disparos de nuestra artillería, que destruyó completamente el aparato enemigo.

EN LOS MINISTERIOS FOMENTO

Importantes declaraciones del director de Comercio. El marqués de Cortina, al conversar ayer con los periodistas que diariamente hacen información en el ministerio de Fomento, se expresó en los términos siguientes:

«Como director de Comercio, y como presidente de la Junta de Transportes, no puedo consentir, de manera alguna, que el pan suba nuevamente de precio.

El que actualmente tiene, ya es remunerador, teniendo en cuenta que en Francia se vende el kilo a 42 céntimos; por tanto, aquí no debe subir de 48. Es una cuestión de conciencia evitar la subida por todos los medios posibles; y la Junta de Transportes marítimos ha llegado al máximo de las concesiones realizando toda clase de gestiones y facilitando flete a 50 pesetas tonelada de trigo desde Nueva York a los puertos españoles, tanto del Cantábrico como del Mediterráneo.

Hay que tener en cuenta—continuaba diciendo el director de Comercio—que Inglate-

rra, con sus propios aliados, y con rutas mucho menores, como son la de Cardiff a Marsella, tiene marcado el precio del flete a 66 oheines (82 pesetas). Estoy dispuesto a dar, he dado y continuaré dando, toda clase de facilidades, desde hace ocho meses que me encargué de la presidencia de la Junta referida, y en ocasión crítica, porque entonces recuerdo que estaban latentes conflictos planteados en Valencia, Barcelona y otras capitales, por la carestía de las subsistencias, habiendo logrado mantener los precios adoptando toda clase de medidas, incluso la de llegar a la incautación de vapores que iban con carga de trigo destinado a otras naciones.

Concepto que se debe recurrir, sin pérdida de momento, con auxilios y medidas eficaces a la solución del problema planteado por la falta y carestía de trigos, mediante el abono por el Estado de las diferencias que existen entre los precios a que se cotiza el trigo en los mercados extranjeros y el remunerador de los nacionales.

La pérdida de la cosecha en los Estados Unidos y en la Argentina, hacen ineficaces las gestiones de la Junta; y terminó su conversación con los periodistas el marqués de Cortina, manifestando que una su suerte y la de la Junta de Transportes marítimos a la subida del pan, en cuyo caso yo me consideraría fracasado.»

Junta de Transportes marítimos. En la orden del día para la sesión de ayer figuraban los asuntos siguientes:

Renuncia de tonelaje concedido a los fabricantes de harinas y estudiará muy detenidamente los acuerdos tomados por estos fabricantes en la última Asamblea que han celebrado.

También se dará cuenta de una comunicación de la Compañía Transatlántica sobre barcos que están en condiciones de prestar servicio a la Junta.

Y, por último, se pondrá a discusión una ponencia sobre importación de aceites minerales.

La sesión celebrada por la Junta terminó a las ocho y media de la noche, acordándose que la ponencia sobre la importación de aceites minerales se distribuya entre los vocales de la Junta para su mejor estudio, quedando para ser resuelta en la próxima sesión, la petición de flete reducido para importar trigo, hecha por los fabricantes de harinas de Barcelona.

La primera reunión que celebrará la Junta será en la segunda quincena del próximo mes.

"HULLACINA", de "LA CALERA"

Es el mejor carbón barato para cocinas; 3,25 ptas. saco de cuarenta kilos.—LA CALERA, Magdalena, 1, ent.º—Teléfono 532.

El concurso del Real

El ministro de Instrucción pública ha dirigido al director general de Bellas Artes y presidente del Patronato del teatro Real la real orden siguiente:

«Ilustrísimo señor: Vistos los pliegos de condiciones para el arrendamiento del teatro Real, elevados a este ministerio por el Patronato de dicho coliseo, y examinadas las razones que alega en beneficio del Estado y del propio teatro, las cuales se ajustan indudablemente a las realidades actuales, como consecuencia del estado de Europa, y a las de tiempo para la organización de la próxima temporada:

Estimándose la conducta del Patronato muy plausible y reflejo de sus grandes aptitudes y prestigios para la obra que se le ha encomendado, toda vez que, estudiando detenidamente el problema del arrendamiento del Real, ha realizado una labor meritoria, confeccionando dos pliegos de condiciones, uno de amplitud para cuando más tarde, sin las trabas de hoy, pueda traducirse en la práctica, y otro de carácter provisional para la temporada próxima, acoplado a las circunstancias actuales, consiguiéndose de este modo facilidades para la labor artística inmediata;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto acceder a los razonamientos que se alegan, aceptar el pliego de condiciones que se eleva a este ministerio con carácter provisional y secundario, y que se felicite al Patronato del teatro Real por el acierto y mérito de su labor.

Dios, etc.»

Oposiciones a escuelas municipales

La Junta municipal de Primera enseñanza acordó en su sesión de 23 de octubre excluir de las oposiciones anunciadas a todas las maestras que no hayan acreditado «dentro del plazo fijado en el anuncio», cual previene el artículo 3.º del reglamento, tener aprobados los estudios que las leyes exigen para obtener el título de maestra superior, y haber cumplido veinte años, sin exceder de treinta y cinco.

También acordó dar un plazo de veinte días, para completar o reintegrar debidamente la documentación exigida, a todas las que hayan solicitado tomar parte en dichas oposiciones, hasta el día 16 del actual, inclusive.

Las maestras en ejercicio deberán acreditar la edad por medio de la certificación de nacimiento, entendiéndose que las que no acuden a subsanar las deficiencias indicadas en el referido término de veinte días, serán también excluidas.

La lista de las opositoras que tienen incompleta la documentación ó falta de reintegro se halla expuesta en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 1.º de noviembre de 1866.

La Virgen del Pilar, de Zaragoza, llevaba en la procesión del 12 de octubre, entre otras alhajas preciosas de gran valor, un magnífico manto, bordado en terciopelo, regalado por la excelentísima señora duquesa de Villahermosa el año de 1822; treinta preciosísimas joyas de gran valor, distinguiéndose entre ellas una diadema de brillantes, regalo de S. A. el Infante D. Sebastián Gabriel el año de 1865; la condecoración del Santo Espíritu, que perteneció al Infante Luis, hermano del señor Don Carlos III; un magnífico collar de Doña María Luisa, esposa del señor Don Carlos IV, legado a la Santísima Virgen en su testamento por la señora marquesa de Villanueva y Perijado; una cruz de Calatrava, de brillantes, regalo de la señora de Molina, y un alfiler, en forma de espigas, también de la señora marquesa de San Marcial.

S. M. la Reina Cristina á Madrid

Salida de San Sebastián. SAN SEBASTIAN. (Martes, mañana.) Su Majestad la Reina doña Cristina ha salido en el rápido para Madrid.

El Ayuntamiento, cumpliendo un acuerdo tomado ayer, subió a Miramar a saludar a la augusta madre de S. M. el Rey.

Doña Cristina se manifestó complacidísima de esta atención, y prometió al Ayuntamiento prolongar más su estancia en esta capital el año próximo.

Cuando salió la comitiva de Palacio, las baterías del castillo de la Mota hicieron las salvas de ordenanza.

En el lugar acostumbrado, las bandas de música tocaron la Marcha Real al paso de la comitiva.

El público que se reunió en todo el trayecto dió muchas vivas á S. M. la Reina doña Cristina.

En la estación se encontraban todas las autoridades y el elemento oficial. También se veían invadidos los andenes y las afueras de la estación por inmenso público; en el que figuraban muchas señoras.

La Reina revistó una compañía del regimiento de Sicilia que rindió honores. Al dirigirse al coche real que se había enganchado al rápido, detúvose á saludar de nuevo al gobernador militar, general Castafios.

La señora de Gallostra entregó un ramo á la Reina. El alcalde le ofreció otro. Al partir el tren resonaron muchos vivas, que fueron contestados con aclamaciones y aplausos.

Mañana, á las nueve y cuarto de la mañana, saldrán en tren especial la escolta real y el personal de Caballerizas.

Los sucesos de Agreda

Ampliación del suceso. SORIA. (Martes, mañana.) Anoche regresó de Agreda el gobernador civil.

El alcalde de dicho pueblo confirmó telegráficamente que se había restablecido la tranquilidad.

El gobernador ha confirmado los orígenes del motín, que ya fueron telegrafiados con anterioridad.

Numeroso público esperó anteayer el regreso del automóvil, profiriendo gritos y tratando de abalanzarse sobre el chauffeur, quien tuvo que refugiarse en la primera casa que encontró.

Acudieron todas las autoridades y trataron de calmar los ánimos, sin obtener resultado. La Guardia Civil se consideró impotente para reducir á los alborotadores y el alcalde telegrafió al gobernador de Soria reclamando el envío de más fuerzas.

El pueblo entero se opuso á la salida del automóvil y de la correspondencia.

Los primeros en expresar su hostilidad fueron los individuos de la familia del carretero Manuel Mayor, atropellado por el automóvil. En seguida hicieron causa común con ellos otros carreteros y vecinos, en número de unos cincuenta. Este grupo pretendió acometer al conductor y asaltar la casa en que se había refugiado el chauffeur.

Poco después, el grupo de los revoltosos había aumentado hasta unos doscientos. Intentaron quemar el automóvil, y en vista de que no podían lograr su propósito por oponerse los siete guardias civiles del puesto de Agreda, comenzaron á arrojar piedras contra la fuerza pública y sobre el automóvil, del que rompieron varios cristales. Al propio tiempo sonaron disparos de arma de fuego, y algunos proyectiles dieron sobre el carruaje.

La fuerza pública intimó á los amotinados, quienes desatendieron la intimación y continuaron la pelea. Únicamente se retiró el padre del carretero atropellado.

En esta refriega, una piedra de gran tamaño le causó una herida de pronóstico reservado, en el parietal derecho, al guardia Eduardo Cal Herrández, y otra hirió levemente en el hombro derecho al guardia Pablo Pérez Crespo.

En vista de la agresión, y de que los revoltosos continuaban en su actitud, la Guardia Civil disparó é hirió levemente en una pierna á una mujer llamada Isabel.

En la instrucción del sumario ha sido sustituido el juez militar provisional, primer teniente de la Guardia Civil D. Esteban Pérez Palacios, por el teniente D. Juan Cabezas Aguilar. El gobernador civil ha adoptado medidas

para evitar nuevos disturbios. Hay dos detenidos. Al carretero atropellado le ha sido amputada una pierna en el hospital de Tarazona.

ANDALUCIA

El «León XIII». CADIZ. (Martes, tarde.) El capitán del transatlántico «León XIII» comunica, por radiograma, que el lunes, al medio día, cortaba felizmente el Ecuador.

ARAGON

Excursión agraria. HUESCA. (Martes, noche.) El jueves próximo realizarán una excursión los representantes de las Sociedades agrarias de la provincia para visitar las obras del canal de los grandes riegos del Alto Aragón.

Lanceros del Rey. HUESCA. (Martes, noche.) Ha llegado el regimiento de lanceros del Rey, en viaje de prácticas. Proceden de Ayerbe. Aquí permanecerán dos días. Los soldados han sido muy obsequiados. La Banda municipal ha dado un concierto en su honor.

Los jefes y oficiales fueron agasajados por el Circulo Oscense con un lunch y baile, al que asistió lo más distinguido de la sociedad oscense.

CANARIAS

El lazareto de Gando. LAS PALMAS. (Martes, mañana.) El Diario de Las Palmas elogia la actitud del gobernador civil, Sr. Cabrero, favorable á que el Estado haga cesión al Cabildo insular de Gran Canaria del lazareto de Gando. Añade el citado periódico que el gobernador salió horrorizado de su visita al hospital de elefantiasis y ver el estado en que se hallan los alienados, encerrados en mazmorras y expuestos al contagio, siendo urgentísimo sacarlos de San Lázaro y llevarlos á Gando, mientras el Cabildo dispone de otros medios.

Cree el gobernador que esa es la única solución, pues el médico encargado informó que solamente en un caso extremo pueden fernerse allí en las mazmorras de San Lázaro 40 dementes, y ahora hay hacinados 60, siendo necesario despedir á los demás, caso de no realizarse en seguida la cesión por parte del Estado del edificio del lazareto para solucionar el gravísimo conflicto. Así lo reconoce también el Sr. Cabrero.

El mismo diario pide al Gobierno la rápida solución de este conflicto, con la cesión del lazareto.

OSRAM

El nombre «OSRAM» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

Concesionario para España: León Ornstein, Madrid, Mariana Pineda, 5.

CASTILLA LA NUEVA

La Academia de Infantería. TOLEDO. (Martes, noche.) Los alumnos del primer curso de la Academia de Infantería han regresado del campamento de los Alijares, donde han permanecido desde principio de curso.

Contra un delegado. CIUDAD REAL. (Martes, noche.) Llegan rumores de que en Arenas de San Juan está el vecindario irradísimo contra el proceder del delegado administrativo del Gobierno civil en el asunto relacionado con cobros de débitos contraídos por aquel Ayuntamiento.

Se habla de ciertas arbitrariedades cometidas por este delegado, nombrado por el gobernador interino, en ausencia del propietario. Se espera una Comisión del vecindario de Arenas, que viene para recabar del gobernador la cesantía del delegado.

CATALUNA

Huelgas. BARCELONA. (Martes, tarde.) Secundando la huelga de ebanistas, los obreros constructores de sillas se niegan á trabajar en los talleres donde hay esquirols.

La huelga de aquéllos sigue igual. Oficialmente se dice que disminuye el número de huelguistas; pero las noticias particulares no confirman el rumor.

—Hoy empezó la huelga de obreros de la Empresa de mudanzas denominada El Trust. Los huelguistas son unos sesenta y el paro no es general, pues algunos siguen trabajando.

—La Sociedad obrera tipográfica El Arte de Imprimir ha publicado un anuncio haciendo saber que ha declarado la huelga al periódico «Solidaridad Obrera», y como, á pesar de eso, sigue éste confeccionado por traductores y esquirols, hará públicos sus nombres para su vergüenza.

—Los obreros de la fábrica de hilados y tejidos de cáñamo del conde de Caralt se han reunido para tratar del despido de dos compañeros, que estiman injustificado.

Acordaron dejar el asunto á la decisión de la Sociedad La Constancia, la cual declarará la huelga en la fábrica cuando lo juzgue oportuno.

Ejercicios militares. Mañana marcharán á Corvera y Tarrasa, respectivamente, los regimientos de dragones de Montesa y Numanza para desarrollar escuelas prácticas.

El precio del pan. De no hallarse solución, á fines de semana los panaderos subirán el precio del pan.

El ministro de Hacienda y el director de Comercio han comunicado por telégrafo las dificultades con que tropieza el Gobierno para

AVISOS UTILES

La Casa Villa Mouriscot BARQUILLO, 12, Y SERRANO, 28 EXQUISITOS BUNUELOS DE VIENTO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS sobre fincas urbanas y rústicas. Amortizables en 20 y 35 años. Tramitación rápida. Condiciones ventajosas.

«El Hogar Español», PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID PUCHKIN.—CUENTOS RUSOS Traducción de J. Juberías. UNA peseta. LLIBRERIA DE F. BELTRAN. PRINCFE, 16.

¡La paz es un hecho!

EN EL RESTAURANTE DEL ACREDITADISIMO «NUEVO CAFE DE EUROPA», PRINCESA, 24, ES DONDE DE MEJOR SE COMEN CUBIERTOS DE 2, 3 Y 5 PESETAS. CAFE EXQUISITO. GRAN CONFORT. CALIFICACION CENTRAL. EXCELENTE COCINA

adquirir trigo en la Argentina, dado lo elevado de los fletes.

Deportes. Mañana se repicará el partido de fútbol entre el Athletic de Bilbao, campeón de España, y el Club de Barcelona.

El de Bilbao ha completado su equipo con Ibarretxe y Acedo, en todos para tomar el desquite de la derrota del domingo.

El «Cabo Naos». De Tortosa continúan que ha terminado la descarga del vapor «Cabo Naos», embarcado en la desembocadura del Ebro.

La carga fué transbordada al vapor «Cabo Toriñana». Este, y el vapor «Velo», han empezado los trabajos para poner á flete el buque embarcado.

Se cree que, aligerado de la carga, podrá ser puesto á flete en breve plazo. El barco descansa sobre un fondo de fango y arena.

Afluencia de forasteros. Demuestra la gran afluencia de forasteros que han venido á residir en Barcelona de algún tiempo á esta parte, el que, según datos oficiales, no pasan de 420 los pisos desahucados actualmente.

En épocas normales, el promedio de cuartos desahucados era de 2.500, y en 1910 excedieron de 4.000. Esto ha motivado la subida de los alquileres de un modo desusado.

GALICIA

Los torpederos. CORUNA. (Martes, noche.) Mañana saldrán los torpederos españoles que estuvieron aquí refugiados por el temporal.

Se unirán al resto de la escuadra, para continuar las maniobras.

La emigración. Adviértese enorme aumento en la emigración, especialmente para Cuba. Muchos vapores tienen comprometida su cabida para dos meses.

Hoy salió el «Caroline» con 1.200, y dejó 500 en Coruña por no poderlos admitir. Algunos emigrantes llevan en Coruña veinte días esperando turno.

VALENCIA

Asamblea de intelectuales. VALENCIA. (Martes, mañana.) Anoche se celebró en la Casa de la Democracia la Asamblea de intelectuales, desprovistos de matiz político, para pedir la rehabilitación y la conmutación de pena para el médico señor Alegre.

Presidió el acto el catedrático Sr. Campos. Se designó un Comité para hacer las gestiones necesarias.

Después de la Asamblea visitaron las Redacciones de los periódicos para interesarles en su iniciativa.

El Sr. Navarro Reverter. CASTELLON. (Martes, noche.) El señor Navarro Reverter, acompañado del gobernador civil y el alcalde, ha visitado el pantano de María Cristina y las obras del puerto.

Sus amigos le obsequiaron con una comida íntima en el campo. En el Gobierno civil recibió el Sr. Navarro Reverter Comisiones de los pueblos.

El precio del gas. VALENCIA. (Martes, noche.) Organizada por la Junta de Defensa contra las Compañías de alumbrado se celebrará mañana un mitin, que será presidido por el Ayuntamiento.

Entre las conclusiones que se presentarán figura la entrega á la Compañía del gas de las bajas de los abonados reunidas, y la inmediata constitución de una Cooperativa de producción de fluido. Se estima generalmente que esta última solución es ineficaz para salvar la situación en el momento actual.

El tífus en Cheste. Se reciben noticias de Cheste acerca de la epidemia tífica. El inspector provincial de Sanidad, con el personal á sus órdenes, vacunó ayer á 800 vecinos, y hoy á 40.

El gobernador ha dispuesto que sean ampliados los servicios sanitarios en dicho pueblo.

VASCONGADAS

Elección de un senador. SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Los jaimista y los integristas proclamaron candidato para senador por Guipúzcoa al conde de Aranda.

Hoy celebró el gobernador civil varias conferencias relacionadas con la próxima elección de un senador por la provincia. Mañana, en el tren rápido, marchará á Madrid el gobernador civil. Hoy le ofrecieron un banquete los periodistas que hacen información en el Gobierno civil.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

1.º de noviembre de 1866.

Hoy damos número de doble tamaño para dar cuenta de los sucesos que han ocurrido en España y en el Extranjero durante los días que, por disposición de la autoridad, ha estado suspendida la publicación de nuestro periódico.

Anoche se representó en el teatro del Príncipe el drama *Don Juan Tenorio*, del Sr. Zorrilla.

Esta obra bellísima fué desempeñada con gran esmero por todos los actores encargados de interpretarla, y en especial por la señora Dardalla y el Sr. Delgado, quienes obtuvieron muchos y merecidos aplausos.

A la conclusión del cuarto acto el público llamó dos veces a la escena al Sr. Zorrilla, arrojándole desde un palco una linda corona de laurel. La Empresa ha presentado el drama con lujo y propiedad; la decoración nueva de panteón, pintada por los Sres. Ferré y Buzato, es de grande efecto y valió á aquellos ser llamados á las tablas.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

PARA HOY

Boletín religioso

Miércoles 1.º de noviembre de 1916.

Sale el Sol á las 6,44.

Se pone á las 17,13.

Sale la Luna á las 12,32.

Se pone á las 22,16.

Santos del día.

La Fiesta de Todos los Santos. Santos Juan, obispo; Santiago, Julián, Benigno, Cesáreo y Dacio, mártires; Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino, confesores, y Santas María, esclava; Cirenía y Juliana, mártires.

QUILTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia (calle del mismo nombre); á las ocho se manifestará Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios con sermón, que predicará D. Ramón Eltoro; preces y reserva.

En la catedral, á las nueve, horas canónicas, y á continuación, misa solemne, siendo orador el muy ilustre señor magistrado.

En la Real Capilla, á las once.

En las parroquias, á las diez, misa cantada.

En las Descalzas, ídem íd.

En la Encarnación, ídem íd., predicando D. Jesús Solana.

En San Ginés, ídem íd., D. Antonio Valdés.

En Santa María, continúa la novena á su titular, predicando en la misa, á las diez, D. Félix Moreno; en este día se hará la novena después de la misa.

En la catedral, parroquias y otros templos, por la tarde, se cantarán vísperas solemnes de difuntos.

Novenas á las Benditas Animas.

En Santa María termina, por la tarde, á las cinco, siendo orador D. Sebastián Rodríguez Larros.

En San Ginés empieza, por la tarde, á las cinco, predicando D. Diego Muñoz.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem íd., D. Angel Nieto.

En el Perpetuo Socorro, ídem íd., padre Goy.

En la parroquia de Covadonga, ídem íd., rosario, novena, lamentos y responso cantado.

En San Martín, ídem íd., á las cinco y media, siendo orador el P. Modesto Barrio.

En la Concepción, ídem íd., P. Albino G. Menéndez.

En Santiago, ídem íd., el muy ilustre señor D. Bernardo Barbajero.

En Santa Teresa, ídem íd., D. Matías Alonso.

En el Sacramento, ídem íd., D. Balbino Pérez.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem íd., señor cura párroco.

En el Buen Suceso, ídem íd., D. Mariano Morlans.

En las Recogidas (Hortaleza, 114), ídem ídem, D. Anastasio Pardo.

En las Calatravas, ídem íd., D. Luis Béjar.

En San Luis, á las seis, D. Mariano Benedito.

En el Salvador, ídem, señor cura.

En San Millán, ídem íd. íd.

En San Marcos, ídem íd. íd.

En los Flamencos, ídem íd., D. Manuel López Anaya.

En la iglesia Pontificia, ídem íd., P. Enrique Chabel.

En la iglesia de la Compañía, ídem íd., padre José María Carretero.

En Góngora, ídem íd., D. David Marina.

Mesa de Animas.

En San José empieza, siendo orador por la tarde, á las cinco y media, un señor capellán.

En San Sebastián, ídem íd., á las cinco y media, D. Edilberto Redondo.

En San Ildefonso, ídem íd., D. José Suárez Faura.

En Santa Bárbara, ídem íd., D. Mariano Moreno.

En San Jerónimo, á las cinco y media, rosario, plática y responso.

En el Cristo de la Salud, ídem, á las seis, D. José Molero.

En el Carmen, á las seis, rosario de difuntos, meditación, novena y responso.

En Santa Cruz, ídem íd., al anochecer.

La misa y oficio son de la Fiesta de Todos los Santos, rito doble, primera clase, con octava, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Cor Jesu.

Afecciones del pecho, Dr. Benítez. Málaga.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los Sres. D. José Landeche, D. Manuel Girón é hijo, D. Pedro Sangro y Ros de Olano, D. Enrique Sancho, D. Alonso Caro, don Ramón Rosúa, D. Carlos Caamaño, don Juan Zaragüeta y D. Leopoldo Arnau, y con S. M. la Reina la condesa de Moral de Calatrava, la condesa viuda de Crescente, su hija y su futuro hijo político, D. Felipe Silveira Aboin, señorita Josefina Juliá y D. Luis Viena y señora.

También ha cumplimentado á S. M. el Rey el presidente de la Audiencia de Madrid y mayor domo de semana D. José Ortega Morejón.

Llamado por S. M. la Reina doña Victoria estuvo en Palacio el ministro de Instrucción pública. La augusta señora interesó al señor Burell en favor de las Escuelas del Patronato de Damas, que recientemente ha visitado en el Colegio-Asilo de San José.

Los representantes de la Prensa que hacen información en Palacio le pidieron noticias políticas y manifestó que nada importante ocurría y ocurrirá el viernes próximo, fecha del anunciado debate en el Congreso.

«Cuanto se dice de crisis—exclamó—es pura murmuración sin fundamento alguno y verdadera palabrería.

El Gobierno cuenta con el concurso de las oposiciones, y no pasará nada.»

Hacia el 15 de noviembre se inaugurará en la Gran Vía el nuevo edificio del Círculo Militar.

A dicho acto será invitado S. M. el Rey.

AGUA DE SOLARES

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

NAPOLÉON VALERO

Ayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro querido compañero, cuyo recuerdo no se aleja de nuestro lado.

Ayer mañana se celebraron misas por el alma de Napoleón Valero en la capilla Eucarística (Blanca de Navarra, 11), á las que han asistido muchas personas á rendir este piadoso homenaje á la memoria del que fué nuestro entrañable amigo.

Reiteramos á la viuda y á la hija de Napoleón Valero y á toda su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

A LOS RELOJEROS

En una de las principales playas del Norte, y en sitio más céntrico, se vende acreditadísima relojería, por jubilarse su dueño por edad avanzada. Para informes, dirigirse al Apartado 26, Madrid.

POR LA JUSTICIA

LA ODISEA DE TORRAS

Torras nos ha escrito... Se queja amargamente de que aún no se tenga contestación oficial á sus reclamaciones. Como ha contado en sus Memorias, publicadas en estas columnas, los alemanes, al prenderle en Valenciennes, le arrebataron sus ahorros—unos miles de francos—sus alhajas, sus ropas y hasta el dinero de bolsillo que llevaba.

Apenas se vió libre en Berna hizo su reclamación, que repitió en Madrid, á primeros de agosto. Estamos ya casi en noviembre y nada sabe todavía. Por las señas, esta situación se prolongará de modo indefinido.

Por lo Torras es un obrero, pobre y humilde, que necesita se le devuelva lo suyo y se le indemnice del atropello que sufrió. Sabemos que el ministro de Estado, D. Amalio Gimeno, hizo la reclamación. Pero sabemos también que el encargado de apoyarla, nuestro embajador en Berlín, Sr. Polo de Bernabé, procura molestarse lo menos posible, cuando se trata de defender los intereses españoles y extranjeros confiados á su gestión.

Torras aprendió, á su costa, lo que puede esperarse de la actividad y del celo del señor Polo. Pudo ser libertado mucho antes. Y no lo fué porque el Sr. Polo descuidóse de extraña manera.

Llamamos la atención del Gobierno, y particularmente del Sr. Gimeno, acerca de las reclamaciones de Valentin Torras. Por justicia y por humanidad hay que conseguir que Alemania devuelva é indemnice...

EL VAPOR «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de la Compañía Transatlántica, saldrá en expedición extraordinaria para Nueva York el día 4 de noviembre de Barcelona, el 5 (eventualmente) de Valencia, el 6 de Almería, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

EN EL CONGRESO

La cuestión del papel

El auxilio á los periódicos.

Por entender que el asunto del anticipo reintegrable concedido á la Prensa debe ser conocido por todos en sus múltiples aspectos, publicamos íntegro el discurso que el señor Romeo pronunció anteayer en el Congreso, ya que nuestro director plantea el problema referente á la industria periodística en toda su integridad.

Dijo así:

El Sr. ROMEO: Señores diputados: No debo entrar en el fondo del asunto, porque entiendo que será preferible que discutamos todos los detalles referentes, no al auxilio, como algunos dicen, sino al anticipo reembolsable que se va á hacer á los periódicos cuando sea discutido el oportuno proyecto de ley, que no sé si ha llegado ya al Parlamento, y no he de entrar tampoco á debatir la cuestión de forma, como no sea para felicitar al señor ministro de Hacienda y al Gobierno por el saludable ejemplo de rapidez administrativa que han dado resolviendo en muy pocos días un asunto que en otras ocasiones hubiese tardado seguramente semanas ó meses.

La rapidez.

Yo no me alarmo, como se ha alarmado el Sr. Cierva; creo que estamos en momentos propicios para desterrar de la Administración pública la «santa rutina», y ya que el señor ministro de Hacienda ha comenzado á dar ahora el ejemplo, me parece que la ocasión es mejor para felicitarle que para censurarle. También podríamos encontrar otros ejemplos de parecida rapidez en tiempos no lejanos, por cierto sin necesidad de acudir á informes de altos Cuerpos consultivos, porque el señor Cierva recordará que en ocasiones, cuando se ha tratado de subvenir á las atenciones de provincias que estaban necesitadas, no ha sido preciso invocar leyes ni reglamentos, sino que por encima de todo se ha pasado para resolver expedientes. (El Sr. Cierva: Diga S. S. si se refiere á Murcia; hablemos claro.)

Entonces, señores diputados, todos, absolutamente todos, creemos que era prudente en unas ocasiones votar y en otras ocasiones callar, y votamos en unas y callamos en otras. Por lo que se refiere al voto, diré clara y terminantemente que fué con ocasión de las aguas de Cartagena y de la Universidad de Murcia; y en cuanto se refiere al silencio, diré que fué en momentos en que la provincia de Murcia, como otras, estaba necesitada de urgentes auxilios, y auxilios encontró en el ministerio de Fomento, con rapidez parecida á la que en esta ocasión ha encontrado la Prensa. (El Sr. Cierva: Y otras provincias.) Es cierto. Y otras provincias también. Y solamente añadiré, para aclarar y terminar el incidente, que en esta ocasión no se trata de un regalo, ni de una donación, sino de algo que va á ser devuelto, y que en aquellas ocasiones no se trataba de nada de eso. (El señor Cierva: Se trataba de obras públicas para dar de comer á la gente.)

Ya hablaremos larga y serenamente, señor Cierva, cuando hayamos de discutir el proyecto; entonces, con antecedentes, porque yo también tengo archivo... (El señor Cierva: ¿Como sea como el mío!) demostraremos cuántas veces, señores diputados, en unas y otras provincias, con unos y otros motivos, las leyes y reglamentos y reales decretos han sido letra muerta cuando se ha atendido á remediar verdaderas crisis. Y yo, que no invoco estos antecedentes para censurar, porque ya he dicho que no lo hemos censurado, y que entonces callamos, también creo, Sr. Cierva, que S. S. ha debido esperar á discutir el fondo de la cuestión, para censurar, si algo censurable tiene el proyecto, que tal vez lo tenga, y yo con S. S., si algo censurable hay, lo censuraré, pero no para censurar la rapidez con que el señor ministro de Hacienda, dando saludable ejemplo, ha procedido en esta ocasión, pues la rapidez, como ya he dicho, plácemes y no censuras merece.

El fondo del asunto.

He dicho, señores diputados, que discutiré el fondo del asunto, porque en determinados detalles del fondo no estoy conforme, cuando el proyecto sea traído al Parlamento, y que no debía discutir la cuestión de forma, porque ésta ha sido ya discutida por el Sr. Cierva y por el señor ministro de Hacienda; pero séame lícito tomar parte en el debate, para aclarar antecedentes, y más que nada, porque la situación verdaderamente excepcional en que me encuentro, ya que á la hora presente uno de los pocos periódicos á quienes no afecta la crisis del papel es el periódico que dirijo, me permite ver el asunto sin pasión alguna. (El Sr. Cánovas y Cervantes: Y al mío tampoco.)

Tampoco afecta la medida al diario que dirige el Sr. Cánovas Cervantes. Por lo tanto, puedo hablar de la cuestión del papel con una independencia tal de criterio, que nadie, señores diputados, podrá decir que defendiendo ó atacando á título de interés egoísta, puesto que, repito, hasta bien mediado el año 1917, la carestía del papel no afectará á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Materia poco conocida.

Es muy frecuente hablar, señores diputados, de cosas que no se entienden, por no conocerlas en sus detalles ó en sus accidentes, y una de las cuestiones más desconocidas en España, es aquella que se refiere á los periódicos. Están en manos de todos, y la mayor parte de las personas que los leen desconocen su vida industrial.

A diario se habla del *perro chico*, y yo digo: ¿si fuese verdad eso del *perro chico*? No son vendidos, señores diputados, los periódicos á cinco céntimos, á *perro chico*; los periódicos son vendidos á tres céntimos. Dase el

caso, verdaderamente extraordinario en la industria, de que una mercancía que produce al fabricante tres céntimos, produzca al que la vende, al intermediario, dos. Será, por tanto, necesario que todos los cálculos se hagan á base de tres céntimos. Y para argumentar socialmente, que se hagan las deducciones, no á base del rendimiento que produzca el negocio, sino á base del número de familias que sustentan. Cuando yo os diga la proporcionalidad entre el número de familias á quienes da de comer una industria de un millón de pesetas fabricando papel, por ejemplo, y una industria de un millón de pesetas fabricando periódicos, no comprenderéis cómo la industria periodística, fijas que hablo de industria, no ha recibido mayores atenciones ó protección de los Gobiernos. Tenemos como ejemplo una fábrica de papel, con un capital de un millón de pesetas, y una fábrica de periódicos con igual capital que quiebran, que cierran. ¿Qué efecto producirá en la economía nacional el cierre de una fábrica de papel? Las cincuenta ó sesenta familias que en la fábrica de papel trabajan, que dejarán de percibir su jornal, y la ruina de los capitalistas que han aportado el millón de pesetas. ¿Qué efectos producirá la no publicación de un periódico con un capital de un millón de pesetas?

Pues, señores diputados, calculad 25 ó 30 redactores, 12 ó 14 empleados de administración, 50 ó 60 operarios en la imprenta, 25 ó 30 obreros entre estereotipia y máquinas, 40 ó 50 en cierre y otros servicios, y añadid que en provincias viven del periódico un número muy grande de correspondientes.

El número de vendedores, de pequeños industriales que de la venta del periódico viven, es enorme, y sólo os diré que en una tirada de 100.000 ejemplares estos pequeños industriales ganan al día 2.000 pesetas; es decir, que en un negocio de un millón de pesetas, si el cierre de la fábrica de papel lleva la miseria á unas cincuenta familias, la desaparición de un periódico lleva el hambre á centenares y centenares de familias.

Los beneficios que se distribuyen.

Para decirnos cómo difunde los beneficios la industria periodística haré una cuenta matemática, y para ello emplearé el número 100, porque con él todos me seguiréis en la multiplicación, en la división, en las operaciones fácilmente: 100.000 ejemplares á dos céntimos por ejemplar, son 2.000 pesetas que los vendedores han ganado; de los tres céntimos que el fabricante de periódicos percibe, que importan 3.000 pesetas, no le queda absolutamente nada á la Empresa; su beneficio es la publicidad. De modo que aquella hoja volandera que se vende á tres céntimos, da cada día 5.000 pesetas para redacción, papel, tinta, obreros y vendedores, puesto que los cinco céntimos van íntegros á beneficio del que da las primeras materias y del que vende. ¿Cuál es, pues, el beneficio de la Empresa periodística? El cálculo financiero de una Empresa periodística—por eso felicito y aplaudo al señor Cierva, que ha planteado este debate, pues nos da ocasión de discutir á la faz del país, para que luego no pueda decir nadie que se ha concedido este crédito á su espalda—es que todo cuanto ingresa por venta lo reparte, y que su beneficio será la publicidad, pero no toda ella, porque si el beneficio del periódico fuese toda su publicidad, hay aquí representantes del país, que al mismo tiempo son propietarios y directores de periódicos, podrían decirnos que tendrían fortunas fabulosas, como mi querido amigo D. Torcuato Luca de Tena. No. Además del dinero de la venta todavía las grandes Empresas tienen que dedicar parte de los beneficios de publicidad á soportar el quebranto de la venta, resultando que el problema industrial periodístico hay que considerarlo en estos términos en que yo lo planteo, y no en los términos en que hasta ahora ha sido estudiado y planteado.

De modo, señores diputados, que será menester reconocer que un negocio industrial, que en una tirada de 100.000 ejemplares reparte 5.000 pesetas diarias á los intermediarios y á los proveedores de primeras materias bien merece ser estudiado á conciencia. Pero no, siempre ha sido combatido por todos los Gobiernos en el orden fiscal, cometiendo errores fundamentales que no le han dejado vivir, á la misma hora en que otras fábricas productoras de primeras materias de que se sirve la industria periodística obtenían ventajas arancelarias, dándose la paradoja de que se esgrimiese como argumento para favorecer á otras industrias la amenaza de cerrar las fábricas, mientras que nosotros no podíamos esgrimir el argumento de dejar de publicar los periódicos. El argumento que servía para mantener un arancel protector eran las cincuenta familias que viven de una fábrica; pero las mil ó mil quinientas familias que á diario viven de un periódico no eran argumento para que los Gobiernos escuchasen su clamoreo.

No debe ser anticipo reembolsable.

Por eso, señores diputados, yo he de combatir á su debido tiempo el fondo de ese proyecto, y he de demostrar que no debe ser anticipo, sino donativo á título de devolución por causa de conciencia. A eso llevo y para demostrar que no ha de ser anticipo, sino devolución, diré que los periódicos españoles tienen perfecto, perfectísimo derecho á que el Estado les devuelva la cantidad de millones que injustamente le hemos estado pagando con un arancel que no nos permitía vivir, que no nos permitía desarrollarnos, que nos condenaba á pagar el papel en España á un precio un 30 ó 35 por 100 más caro que en todos los países del mundo civilizado. Habla un error fiscal, que acabo de demostrar, el de creer que el periódico no era más que un vehículo de ideas. Yo soy más modesto, yo estoy discutiendo el problema periodístico como un asunto industrial, y así como los barberos, y los agricultores, y los vinateros, y los navieros,

y los industriales todos pueden venir al Parlamento á defender su industria, yo creo que es lícito, y honesto, y patriótico que las industrias periodísticas, porque repito que no hablo aquí más que como debemos de la industria periodística, levanten su voz para demostrar con razones, con cifras, con argumentos cuál es su situación.

Ese error fundamental fiscal hace que los señores del ministerio de Hacienda imposibiliten la mejora de nuestros elementos de trabajo, porque llega á confundirnos con los productores de letra y nos hacen pagar por todas las máquinas como si fuésemos fabricantes de tipo; ese error hace que en la Dirección de Correos traten lo mismo al señor que deposita una imprenta en un buzón, que al periódico que lleva los paquetes á la estación y que los recibe en la estación de destino, no coaccionando más modestias al Estado que coaccionarlos en el vagón, mientras que el señor que deposita un impreso en un buzón, obliga al Estado á que vaya un cartero desde el buzón á la Central, á trasladarlo de la Central al coche y desde el coche á la estación, y en la estación de destino á llevarlo desde la estación á otro coche y desde el coche á la oficina, para que desde la oficina vaya otro cartero á entregarlo al punto de destino. Ese Estado trata á las Empresas periodísticas, para los efectos de la contribución, como si fuesen industriales que producen siete ó ocho productos distintos; ese Estado hace pagar á las Empresas periodísticas, no por la cantidad de su tirada, sino por el elemento productor de sus máquinas; es decir, que el que quisiera tener una máquina que pueda tirar 100.000 ejemplares por hora, tendrá que pagar, no con arreglo á su tirada, sino con arreglo á lo que la máquina puede producir.

Los precios de las primeras materias.

Estas industrias periodísticas, señores diputados, que pagan al Estado por electricidad, por carbón, por todos, absolutamente por todos los conceptos, han visto llegar la hora de la guerra, se han encontrado con que todas, absolutamente todas las primeras materias habían sido encarecidas, desde el papel hasta el carbón, y á la misma hora en que todas las primeras materias encarecían, se daba el fenómeno de que todos los ingresos, absolutamente todos, disminuían, y, sobre todo, el más importante, que es la publicidad extranjera. Esa publicidad, que es la base de la vida de los periódicos, se había alejado en absoluto de España. Y me habréis de permitir, señores diputados, que haga un pequeño paréntesis, que servirá para decirnos que todos, absolutamente todos, grandes y chicos, pobres y ricos, Ayuntamientos, Diputaciones y Estado, tienen cuentas con la Prensa, en las cuales el saldo de la Prensa es siempre acreedor, y ya va llegando la hora de que aquí llamemos las cosas con su verdadero nombre, y desenvolvamos, al plantear este debate, el debate relacionado con la Prensa en toda su integridad, para que cese el equívoco de una vez para siempre, y para que sepan las gentes que la Prensa más desinteresada de Europa, la Prensa que sirve gratis siempre, absolutamente siempre, á los organismos del Estado, es la Prensa española.

El PRESIDENTE: Están para terminar las horas destinadas á preguntas é interpecciones; si S. S. necesita más tiempo, podría quedar en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. ROMEO: Yo agradeceré á S. S. que me reserve la palabra para mañana.

El PRESIDENTE: Con mucho gusto. Se suspende esta discusión.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Navarra)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

En el Colegio de Nra. Sra. de las Mercedes

Ayer tarde, á las doce y media, tuvo lugar en este importante centro de caridad y de educación la comida extraordinaria ofrecida por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia á las asiladas, como motivo de la visita que hizo la egregia dama á tan importante centro, orgullo de la Diputación provincial.

El presidente de la Corporación, Sr. Días Agero, que sabido es el interés que demuestra en todos los asuntos que se relacionan con la Corporación, y especialmente con los de la beneficencia, quiso presenciar el acto, y bastante antes de dar comienzo la comida, y en unión de los celosísimos diputados visitantes Sres. Zambrana y López (D. Angel) y los diputados Sres. Goitia, Merino (don Carlos) y Borralló, se presentaron en el Establecimiento, en donde les aguardaban el jefe del Cuerpo de capellanes de la Beneficencia, Sr. Arias; el capellán del Establecimiento, señor Blázquez Majarrés, y el director, interventor y comisario, Sres. La Casa, Palomaz y Sáez del Val, respectivamente.

Las niñas, que debido á lo excepcional del día le hacían festivo, demostraban su contento.

Poco después de las doce comenzó la comida, que consistió en arroz con jamón y menudillos, pollos en pepitoria y dulces y frutas.

Después de la comida, y dirigidas por los capellanes antes citados, rezaron las educandas, pidiendo felicitades para la egregia Soberana y Real Familia, y á continuación, y en medio de un júbilo delirante, empezó á funcionar el gramófono, donado por Su Majestad la Reina, que hizo, y habrá de hacer en lo sucesivo, las delicias de las colegistas.

El presidente de la Corporación felicitó á los diputados visitantes y á los funcionarios del centro benéfico, por lo perfectamente que habían interpretado el deseo expuesto por Su Majestad la Reina, al ofrecer á las niñas la comida de que hemos hecho mención.

RON BACARDI

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el marqués de Alhucemas con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto de ley de auxilios a los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Sin discusión se aprueba el dictamen sobre los reales decretos suspendiendo y restableciendo las garantías constitucionales en todas las provincias, excepto Baleares y Canarias.

Administraciones de distrito.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley relativo a la creación de Administraciones de Contribuciones de distrito.

El marqués de GRIJALBA consume el primer turno en contra, diciendo que el ministro nada ha dicho del propósito que informa la creación de esas Administraciones, que no cree resolverán el problema, por ser el desbarajuste administrativo consecuencia de que no esté separada la política del Fisco.

Si los delegados de Hacienda, dice, no tienen fuerza de obligar, mal se puede esperar que esos empleados subalternos puedan ponerse enfrente del alcalde de esas poblaciones de más de veinte mil almas, en las que esos alcaldes son los grandes electores y al empleado no le quedaría más remedio que transigir, sometiéndose o sufrir el traslado.

Analiza el proyecto, comparando las Administraciones que se crean con las Administraciones subalternas que fué preciso suprimir porque se reconoció su ineficacia.

Termina diciendo que el ministro ha hecho bien al no disponer la creación de las Administraciones, sino a pedir la autorización para crearlas, y le invita a que si hace el ensayo no lo haga en toda España.

El Sr. MUÑOZ CHAVES, por la Comisión, defiende el dictamen, y dice que el ensayo a que se refiere el proyecto no ocasionará gastos. En cuanto a la finalidad, es descompartimentar las Delegaciones de Hacienda, acercar el Estado al contribuyente, acabar con los siempre justos repartimientos de alcaldes y secretarios de Ayuntamiento.

Si las Administraciones subalternas desaparecieron fué porque la situación económica del Tesoro no permitía ese gasto.

En cuanto a la influencia política, la considera un aspecto de excesivo pesimismo, pues no cree alcance a contrarrestar la honrada conducta de un funcionario que procede en justicia.

El marqués de GRIJALBA rectifica.

El Sr. RAHOLA (D. Federico) consume el segundo turno en contra, coincidiendo con el marqués de Grijalba en la opinión de que no pudiendo los delegados de Hacienda exigir los ingresos y las incautaciones y las responsabilidades por falta de pago de los tributos, mal podrán encauzar cuanto a esto se refiere.

Creo que los subalternos podrían prestar un buen servicio administrando las 65.000 fincas de que se ha incautado el Estado y cuyas rentas jamás figuran en Presupuestos.

Afirma que antes de discutir presupuestos ordinarios ni extraordinarios ha debido ponerse a discusión el dictamen sobre las cuentas generales del Estado, misión del Parlamento de que tienen las Cortes hecha dejación.

El Sr. MUÑOZ CHAVES contesta, por la Comisión, insistiendo en sus razonamientos.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el tercer turno en contra. Cree que es conveniente determinar las autorizaciones que llevan una gran responsabilidad a los gobernantes.

Así debería decirse cuántas Administraciones habrán de implantarse, pues son 42 las poblaciones, no capitales de provincias, mayores de 20.000 habitantes. Pero cree que ya tiene pensado esto el ministro y trata de crear dos en cada provincia, lo que al orador le parece acertado.

Recuerda que el actual ministro de Gracia y Justicia quiso saber, siendo entonces nada más el diputado por Sarriena, por qué ese límite de los veinte mil habitantes, pues en Aragón no habría esas Administraciones por no haber poblaciones de esa densidad, y a punto estuvo de fracasar el proyecto por no poder decir el ministro su verdadero propósito.

Hace algunas otras consideraciones y termina diciendo no quiere oponer dificultades porque el proyecto le parece beneficioso.

El ministro de HACIENDA declara que no es una reforma trascendental, sino un proyecto modesto para hacer un ensayo. Dice que por lo mismo que es una autorización, exige del ministro que proceda con prudencia al hacer uso de ella.

Responde el proyecto al criterio de que la Administración adolece del defecto de que no se puede tener comunicación desde el edificio de la calle de Alcalá con la última aldea, y así el complemento sería tener la Hacienda un agente recaudador en cada pueblo; pero esto sería muy costoso y no es posible.

Analiza las causas que indujeron a suprimir las Administraciones subalternas creadas por el Sr. López Puigcerver, y añade que no es conveniente traer innovaciones de fuera, sino que a veces es mejor estudiar en las organizaciones que tenemos y ensayar las modificaciones que se crea convenientes.

Refiriéndose a lo dicho por el Sr. Rahola dice que se ha encontrado con casos como el de un término municipal casi completo de embargos, y que seguían cultivando sus antiguos dueños, con la ventaja de no pagar tributos; pero si al Estado esas fincas no producen lo suficiente es por falta de administración directa, y no es posible tener un agente en cada pueblo, como ya dije antes.

Explica los procedimientos de defraudación, que precisamente aconsejan la reforma que propone para llegar a conseguir que tenga la Administración una relación de la situación en cada localidad.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

Como última parte de su discurso declara el Sr. Alba que le agradecería rectificase el Parlamento su criterio y volviese a fijar su atención en las cuentas generales del Estado, designando la Comisión que las revisara, pues existen legajos en el ministerio desde hace años que no han sido abiertos.

El marqués de GRIJALBA rectifica y no se da por convencido en cuanto al art. 3.º.

El ministro de HACIENDA explica la necesidad del art. 3.º, diciendo que, como esos administradores serán funcionarios con funciones propias, tienen que depender del delegado de Hacienda y de la Dirección de Contribuciones.

Admitida la totalidad, se aprueban los artículos sin más que algunas observaciones al r.º del Sr. ALLENDESALAZAR.

Queda el proyecto aprobado sobre la mesa para votación definitiva.

La Exposición de Panamá.

Continúa la discusión del dictamen acerca de la concesión de un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para pago de gastos de la concurrencia de España a la Exposición de Panamá.

El Sr. TORMO, más que combatir el crédito, emite la opinión de que pudiera no ser suficiente por falta de medios para calcular los gastos.

El Sr. PALOMO defiende el dictamen, exponiendo las razones que abonan la inmediata necesidad de conceder el crédito.

El Sr. LABRA dice que conviene que se sepa el decidido propósito del Gobierno español de pagar todo lo que se deba con motivo de la Exposición de Panamá; pero también conviene que alguna vez en el Senado haga constar el entusiasmo con que ha sido acogida la conducta de la República de Panamá para con la madre España. Recuerda que era una Exposición americana, con la única exclusión de España, que para Panamá mereció especial estimación, considerándola, por su historia, como nación americana.

Hace relación de varios actos recientes que han tenido lugar en América y prueban el cariño de aquellos países para España.

El Sr. NAVARRO REVERTER, presidente de la Comisión, contesta al Sr. Labra, elogiando cumplidamente las entusiastas frases del ilustre americanista. Recuerda los actos en que, con motivo del aniversario del descubrimiento de América, ha sido exaltado el renombre de España al lugar merecido por el acto de los españoles que en el siglo XV rasgaron el velo del Nuevo Mundo para incorporarlo a la civilización.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO dice, a propósito de las corrientes de afecto hispanoamericanas, que se ha dado un caso que merece ser público, y es el hecho de que, con motivo de la apertura del Canal de Panamá, surgió en las naciones americanas la idea de dedicar un recuerdo al descubrimiento del Pacífico, erigiendo un monumento a Vasco Núñez de Balboa, para lo que se inició una suscripción que en España encabeza Su Majestad el Rey, y a la que, con las naciones hispanoamericanas, debería contribuir el Gobierno español.

El ministro de FOMENTO nada tiene que añadir a lo dicho, en relación con el proyecto, por la Comisión; pero, con motivo del debate, se han pronunciado en el Senado frases elocuentes dedicadas a la unión espiritual entre España y las naciones americanas, y el Gobierno se adhiere a tan levantados propósitos, declarando que España siempre sigue atenta con especial cariño, poniendo su mirada en los hispanoamericanos, dispuesta a estrechar los lazos que por su historia, por la unidad de raza y de lengua, le unen de modo indestructible con aquellas naciones sudamericanas.

Sin más debate es aprobado el dictamen.

Proposiciones de ley.

En segunda lectura son admitidas las proposiciones de ley:

Del marqués de Villaviciosa de Asturias, autorizando al Gobierno para la formación y revisión periódica de cuestionarios ó programas de examen para toda clase de alumnos, tanto de segunda enseñanza como de la superior ó profesional.

De los señores conde de Lizarraga y Rahola, sobre exención del impuesto del Timbre en determinados documentos y operaciones mercantiles.

El conde de LIZARRAGA defiende la proposición, exponiendo el alcance y los beneficios que pueden esperarse de la reforma solicitada en la proposición de ley.

El PRESIDENTE propone a la Cámara, y así se acuerda, que no se celebre sesión el día 2 de noviembre.

Leído el orden del día para la sesión del viernes, se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

La sesión empieza a las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Villanueva y hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

El Sr. SUAREZ CORONAS pide que se cuente el número; resulta que hay 73.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS habla de la Escuela Náutica de Barcelona, y pide que la Diputación provincial abone los gastos de dicha Escuela.

Que el alcalde Corembón es vicepresidente de Alemania, y estima que existe incompatibilidad con el desempeño de ambos cargos.

Propone que las Empresas de ferrocarriles pongan un servicio de personal, a ser posi-

ble femenino, en los coches de tercera clase. Estas mujeres podrán pertenecer a las familias de los empleados, y así se favorecerá al personal modesto.

Pide que se pongan asientos para los cobradores de los tranvías, ya que a los conductores está demostrado que no es posible.

Pide que se conserve la puerta del Hospicio, que va a ser derribado, según proyecto de la Diputación, y añade que tiene más miedo a la piqueta reaccionaria que a la revolucionaria.

El ministro de la GOBERNACION contesta en voz baja.

El Sr. OSSORIO GALLARDO dice que en el último discurso alguien le culpó de no estar enterado del asunto por no haber estado en la Comisión de Presupuestos, «arriba», como gráficamente se viene diciendo en este debate.

Dice que no ha visto antecedente alguno respecto a los presupuestos de la Presidencia y Gracia y Justicia. De los penales del Dueso y otro no están más que los penales, pero no los expedientes. Dice que se traigan éstos y que se conceda tres días de plazo a los diputados para estudiarlos.

El ministro de la GOBERNACION: Parece que no están todos los documentos que pide el Sr. Ossorio.

El Sr. OSSORIO: Ninguno.

El ministro de la GOBERNACION: Pues pondré el ruego en conocimiento de mis compañeros.

El Sr. OSSORIO repite el ruego hecho a la Presidencia de que no se pongan a discusión los presupuestos, en tanto no transcurran esos tres días de plazo que ha pedido.

El Sr. GOMEZ CHAIX dirige un ruego al ministro de Marina, relacionado con el sistema de pesca actualmente permitido en las costas de Málaga.

Al ministro de Hacienda ruega sea traída a la Cámara una relación de los créditos extraordinarios concedidos con cargo al capítulo del ministerio de su cargo.

Dirige otro ruego al ministro de Fomento. El Sr. ESCOBAR formula un ruego: que no envíen obreros sin trabajo a provincias como la de Málaga, sin tener en cuenta los que allí se encuentran desocupados.

La cuestión del papel.

El Sr. ROMEO continúa en el uso de la palabra.

Todos mis razonamientos—dice—han de ir a demostrar que si los periódicos desapareciesen se podría crear una gran perturbación social y económica. Y mis argumentos han de estar basados en cifras y datos cotizados.

Entre las cifras ayer citadas hubo algunas que le parecieron exageradas al Sr. Canals. Exageradas, sí, pero en favor de mi argumento.

Hay periódico que tiene 32 redactores, 27 estereotipadores y maquinistas, 15 empleados de Administración, etc., etc.

Decía ayer que todos los ciudadanos tienen una cuenta con saldo acreedor para la Prensa, incluyendo entidades como Ayuntamientos.

Comparando la Prensa española con la extranjera quedará demostrado que la Prensa más altruista con todas estas colectividades es la primera.

Ha dejado ésta alguna vez de servir gratuitamente los intereses financieros, recaudatorios, etc., de aquéllos?

Siempre se hicieron gratis los anuncios enviados por alcaldes, gobernadores, delegados de Hacienda, etc.

En el Extranjero todo esto se paga, hasta el punto de que ahora un ministro se ha levantado a sostener como un principio nuevo que no se debían pagar por las circunstancias y por razones de patriotismo, los anuncios de los empréstitos.

En el Extranjero, las noticias de sociedad, nacimientos, bodas, llegadas de viajeros, etcétera, se pagan, y en España es gratis.

Hasta la publicidad de uno de los negocios más inmorales del Estado, la Lotería, se hace gratuitamente.

Yo podría hablar de personalidades a quienes he dedicado más de 6.455 líneas gratis. (Risas.)

La Prensa española es una de las más abnegadas, y por esto sus ingresos por publicidad son más pequeños, y, por tanto, su esfera industrial más limitada.

Se publican gratis hasta «articulitos» hablando de pérdidas y extravíos.

El periódico que represento tiene un contrato de papel hasta julio de 1917; pero los restantes periódicos se encuentran en grave situación; pues han tenido que transcurrir veintiseis meses de guerra para que la Prensa se decidiera a pedir un auxilio.

Fué como esos próceres que, perdida la fortuna de sus mayores y luchando años contra la adversidad, se les ve, ante el peligro de perder la vida, pidiendo una limosna. «¡Qué dignos!» se les dice.

Lee cifras referentes a los gastos hechos. En 27 meses de pérdidas ha ocurrido lo siguiente, deducido de datos tomados del peso del papel y otros directos completamente.

El ejemplar de «A. B. C.» pesa 62 gramos, y en una tirada de 100.000 ejemplares pesa 100 toneladas y pico. Esto representaría 2.300 y pico de pesetas. El aumento ha sido de 37 pesetas. Importa el aumento del precio del papel 2.263 pesetas, ó sea al año 849.000 pesetas de aumento de papel, y para la Sociedad Editorial 832.000 aproximadamente. (Según los datos que tomamos rápidamente desde la tribuna.)

En 1.º de enero de 1916, un periodista, como yo, a quien nos afectaba el precio del papel, escribía, hablando de la disminución de los ingresos, singularmente el de la publicidad, que significaba en total un descenso de 20.000 pesetas mensuales.

Pues yo digo: unos industriales ó fabricantes que esperan veintiseis meses para acudir al Estado, merecen se les preste la atención, alejando todo espíritu de partido, zanjando toda diferencia política, porque este pleito afecta por igual a todos, carlistas y republicanos, Empresas, periodistas y obreros.

Decía el Sr. La Cierva, a quien hay que

deber gratitud por habernos puesto en la situación de poder discutir este asunto, nos decía que no habíamos intentado la disminución de páginas y el aumento de precio. Todo esto lo hemos discutido, y con tal nobleza que ninguno quiso medrar, con tal motivo, a expensas de los demás. Los que tenemos papel al antiguo precio nos conformamos con hacer lo que todos acordaron.

¿Por qué no se ha disminuido el papel?

Decíame el otro día el Sr. Ossorio que todos los productores españoles habían aumentado el precio de su labor ó de sus productos; que hasta los abogados habían aumentado sus minutos. (Risas.)

(El Sr. Ossorio Gallardo asiente.)

Pues tendremos que hablar de la prosa de un céntimo, porque en esta insignificante cantidad está todo el problema.

La emancipación del periodista es necesaria, y esta emancipación depende de los ingresos de las Empresas.

Estamos retrasados en muchas cuestiones en cerca de un cuarto de siglo. Hace cincuenta años no había más que los periódicos de los señores marqués de Santa Ana y Gasset y Artime.

Sin competencia, sin gastos, servidos por una Agencia, se pagaba el periódico a cinco céntimos por acuerdo de ambos señores, cuando se creó esta moneda y cesó la cuaderna, que valía seis céntimos. Este céntimo de pérdida costó 500 pesetas diarias, y de esto nació la anécdota de que el animal más caro era el perro chico, que le costó más de un millón de pesetas al año.

Entonces se pudo poner el precio a diez céntimos y se puso a cinco. Este error es el que trajo el problema.

Habla de la Prensa inglesa, que produce maravilla por su pujanza, y la gente se pregunta cómo Daily Mail puede dar el periódico en cinco céntimos. No son cinco céntimos, es medio penique. Mientras en Francia se vende el periódico en diez céntimos, en Inglaterra se vende en un penique. Pues esta pequeña diferencia en el valor de la moneda es la que determina que la Prensa inglesa gane sumas fabulosas, y en Francia el Excelsior no puede vivir bien.

En Inglaterra es obligatorio el anuncio de constitución de Sociedades, etc. Aquí no, porque vivimos en el país del chanchullo, que prefiere el anuncio en la Gaceta y en los Boletines, que nadie lee. No es lícito anunciar la subasta de una casa en los pasillos de un Juzgado, ni determinados concursos en periódicos que nadie lee.

Llegamos, después de esta excursión por la Prensa extranjera, al punto concreto del auxilio a los periódicos.

Yo no me hubiera levantado aquí sino fuera por la situación privilegiada del periódico que represento. Pero esto me da autoridad para hablar.

¿No llevamos años y años pagando todos los periódicos un régimen arancelario abrumador, que creo son ocho pesetas los cien kilos? Así, que no se puede traer papel, porque aunque de derecho la Aduana es por tal peso, como no hay fábrica que quiera fabricar papel tan malo y se paga por peso, el que se trajera sería carísimo. De suerte que no hay solución en el punto de los derechos de importación.

Pues en veinte años se han venido pagando, según el cálculo que hace, 160 pesetas por 100 kilos de papel.

Yo defiendo no el anticipo reembolsable, sino el auxilio sin reembolso.

Dice que él tiene el vicio de ser periodista, porque le place extraordinariamente el oficio.

Pero como mientras se venda el periódico a cinco céntimos no pueden vivir las Empresas...

Siempre he aconsejado que jamás se escriba una sola línea contra periodistas ni contra Empresas.

De todas las soluciones, la subida del precio es la única posible. Pero no lo hemos subido, porque no hay moneda adecuada, y el salto es demasiado brusco.

Se hubieran desatado contra nosotros todos los enemigos de la Prensa.

Porque no se trata de subir, además, de cinco a diez céntimos; porque la comisión subiría de dos céntimos a cinco, ó por lo menos a cuatro.

Yo pedí la acuñación de la moneda de siete céntimos, y poco después se reiteró esta petición por todos los periódicos de España.

Relata las gestiones y peticiones hechas en este sentido.

No me explico por qué unas veces se va deprisa en ciertos asuntos, y otras veces se detienen éstos. Cuando un señor, no ungido, presenta una proposición, no se le deja razonar; y eso me ha ocurrido—dice—con la moneda de siete céntimos, que no es sólo beneficioso para la Prensa.

Cuando oigo hablar al ministro de Hacienda de la necesidad de reforzar los ingresos, me asombro de que no se escuche a quien representa a toda la Prensa de provincias.

Los ministros, por muchas ilusiones que se hagan en sus coches galoneados, no sólo servidores del ciudadano y del contribuyente. Y están obligados a oír a quien le lleva veinticuatro millones de pesetas para el Tesoro, que es lo que representa la acuñación de esta moneda.

(El presidente le advierte que están para terminar las horas de preguntas.)

El Sr. ROMEO: Pues aún tengo que hablar de la necesidad de la acuñación de esta moneda, porque se da el caso de que no se pueden pagar las fracciones de kilo, y los comerciantes y los mendigos entierran las monedas de uno y de dos céntimos para evitar que se les dejen de abonar las diferencias y para que no se las entreguen como exiguas limosnas, y, por tanto, pido que se me reserve la palabra para mañana.

El PRESIDENTE accede a ello.

Al terminar su discurso el Sr. Romeo, los periodistas rompen en una salva de aplausos.

El Sr. Luca de Tena, que ocupa uno de los escaños, se une a ellos y cambia algunas palabras con los que ocupamos la tribuna, animados a seguir aplaudiendo.

El Congreso pasa a reunirse en Secciones. Recordada la sesión, el Sr. BARRICA dice

que en España se sigue una política militar absurda; que mientras los demás países se preparaban, aquí nos desarmábamos sin proveer los peligros, y ahora que se aproxima la hora de la paz, una pes seguridad duradera, dado el agotamiento del Mundo, España se arma considerablemente.

El Sr. ARAGON le contesta brevemente.

El Sr. CAMBO empieza recordando sus últimos discursos y su petición de que se discutiera en primer lugar el presupuesto extraordinario.

Los párrafos del último discurso del señor Alba, y dice que como éste afirmó, no se puede separar el Parlamento después de aprobar un simple presupuesto forzosísimo. Eso sería una indignidad.

Por estas palabras aplaude al ministro de Hacienda.

No se debe hacer una cuestión política lo que es una cuestión nacional.

El ministro de HACIENDA: Puede su señoría estar seguro de que no se hará.

El Sr. CAMBO: El Parlamento ha dado una nota consoladora, debido al proceder del ministro de Hacienda.

Pero combate el presupuesto extraordinario, diciendo que en él no hay una partida que atienda a la agricultura, a la industria, al comercio y a la navegación.

Luego viene el presupuesto ordinario, que es menos sincero que todos los anteriormente presentados.

Los proyectos de reconstitución, como el Banco Agrícola, el de exportación, etc., esos que se discutan después, esos a extramuros.

El ministro de HACIENDA: Eso no lo he dicho yo.

El Sr. CAMBO estudia el presupuesto de reconstitución nacional, y dice que la guerra europea ha trastornado toda la estructura económica del mundo.

Pues bien—añade—ese presupuesto no recoge ni una sola lección de la guerra.

Recuerda el proyecto del Sr. Navarro Reverter, para recoger deuda de 1913, que Dios que fué redactado con un humorismo elegante.

Entonces había 41 millones de obligaciones del Tesoro en circulación; 159 millones por créditos extraordinarios, y para resolver la cuestión de una vez propuso el presupuesto de nivelación, retirando del presupuesto ordinario para pasarle al extraordinario 85 millones de pesetas. ¿Y qué pasó? Que se prorrogó el presupuesto ordinario para 1914; pero no se hizo, claro está con el extraordinario, y volvió el déficit y la situación grave.

Pero el Sr. Navarro dijo que se trataba de un expediente para salir del paso; tuvo esa sinceridad.

El Sr. Alba se ha encontrado con esta grave situación, y además, con el anhelo del país de intensificar su vida. Y ha acudido a un presupuesto extraordinario, donde se observa la falta de sinceridad, porque no dice el origen del déficit, que, según el Sr. Cambó, nace de Marruecos.

Se debía, pues, hacer un presupuesto extraordinario para Marruecos; pero existía la dificultad de que no se iba a presentar anualmente, y además se hubiera visto que era para pagar atrasos de Marruecos. Pero ahora, como el caso en el fondo es el mismo, el pueblo ve que la reconstitución será la del Rif.

El ministro de Hacienda ha querido no quitar la ilusión al país de ese presupuesto de reconstitución.

Pregunta al Sr. Alba si tiene la orientación de iniciar en los diez años, ya dentro ó fuera del Poder, porque se refiere a su orientación económica, nuevos presupuestos extraordinarios.

Porque esto juzga el Sr. Cambó que sería ir a la bancarrota.

Se dirige a los jefes de las minorías para decir que en el presupuesto extraordinario está incluido lo más vivo del ordinario, y que como se va a legislar por diez años, se va a iniciar un camino anticonstitucional.

Dice que, en efecto, se destinan 1.600 millones a Instrucción y Fomento, y esto produce un gran júbilo, porque, en efecto, parecía que por ahí se iba a la reconstitución nacional; pero hace notar que tales millones, aplicados en diez años, van disminuyendo a medida que avanzan éstos, iniciándose dos eras: la de las vacas gordas y la de las vacas flacas.

Censura que no se determine en el proyecto de la clase de deuda que se haya de emitir, tipo de emisión de ésta, interés, etc.

Pregunta si se van a recoger las obligaciones lanzadas por el conde de Bugallá, reembolsables a los cinco años, que devengarán por esto mayor interés que otras que se debían recoger a los dos años, y que fueron emitidas en la misma época.

Resultaría si se hiciera así que se estableciera un precedente funesto, pues el día de mañana, en una nueva emisión de series con interés preferente, el particular suscribiría acciones de las de gran interés y largo plazo, seguro de que ya vendría luego el Estado a acortar el plazo fijado, como se va a hacer ahora.

Examina después las partidas correspondientes a los diversos departamentos ministeriales.

El problema pedagógico—dice—no se resuelve con los ciento cincuenta y pico de millones destinados a construcción de edificios escolares.

El presupuesto de Correos baja 11 millones de pesetas en los diez años.

Habla del ministerio de Fomento y dice que el aumento verdad es escaso.

El ministro de FOMENTO: Diez y ocho millones de pesetas anuales.

El Sr. CAMBO: Acepto la cifra. Pues en los últimos diez años han aumentado los gastos en Fomento en un 14 por 100, y para reconstituir el país aumentarán el 18 en los diez años sucesivos.

El ministro de FOMENTO: ¿Pero es que no cabe aumentar la cifra en los futuros presupuestos ordinarios? (Rumores. Aprobación en la mayoría.)

El Sr. CAMBO: En ningún país del mun-

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'Obligaciones del Tesoro', and 'BOLSA DE BILBAO'.

Se dotan los mismos servicios en el presupuesto ordinario y en el extraordinario... Dice que ha sido un error el decir que España, por su situación geográfica, es centro de comunicaciones...

la rebusca, sin recordar que yo dije claramente que nadie se fijara en el nombre del presupuesto, porque el fondo de este era diverso... Me dice el Sr. Cambó que no he recogido consultas para hacer el presupuesto...

Los lados de la Cámara ha sido objeto de cariñosas felicitaciones, y que al abandonar el salón de sesiones el Sr. Romeo, los estimados compañeros que ocupaban la tribuna de la Prensa le tributaron un aplauso unánime... La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió ayer tarde, continuando el examen de la reforma tributaria...

continuaremos la lucha hasta el 31 de diciembre... Desde el Congreso se dirigió al ministerio en busca del Presidente del Consejo, para informarle del debate... Mañana, por la mañana, se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey...

ALCANCE POLITICO

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

Llegada de S. M. la Reina Doña María Cristina

El rápido de San Sebastián llegó anoche a Madrid dos ó tres minutos antes de la hora de itinerario... Conduca a S. M. la Reina Doña María Cristina, acompañada de la marquesa de Mootzenma, doctor Alabern y conde de Aguilera...

SI desea usted deliciosos BUNUELOS DE VIENTO de exquisito chantilly, selecta crema y ricas frutas, así como los típicos Pannetlets de mazapán a la catalana, debe comprarlos en La India, Montera, 12, casa de moda, y no confundirla con otra.

FIRMA REGIA Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes: GOBERNACION.—Concediendo a D. Román García Durán la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco...

¿QUIERE USTED tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público? No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería MONTERA, 12, LA INDIA 500 pesetas al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración...

UN GRAN DESCUBRIMIENTO ¡ES ORO TODO LO QUE RELUCE!

El gran descubrimiento lo hicieron ayer mañana los funcionarios de la Dirección general de Comercio... Como de costumbre—¡era 31 de octubre!—han acudido a hacer efectivos sus pagos... Quiere esto decir que los funcionarios de la Dirección general de Comercio han cobrado este mes en oro...

Insuficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia asimiladora para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

DILIGENCIAS JUDICIALES

EL ROBO DE CORREOS

El Juzgado interviene.

Durante la mañana, dedicó el juez del distrito del Centro, Sr. Robles, a estudiar todos los informes aportados por la Policía.

Como son muchos y muy detallados, aunque ninguno de ellos es una demostración categórica de la culpabilidad de los detenidos, invirtió en esta tarea toda la mañana, dejando el interrogatorio de Tebar y Morencos para la tarde, una vez bien penetrado de todos los indicios reunidos por la Policía.

Los detenidos seguían incomunicados en los calabozos del Juzgado de guardia.

El Sr. Robles se propone no descansar hasta que deje definitivamente depurados los cargos que, aunque de un modo vago, pesan ahora sobre los dos parientes empleados de Correos.

Pocas son setenta y dos horas para una labor tan difícil y complicada como es la de comprobar un delito como el de Correos, en el que no hay más pista que la reseñada; pero el Sr. Robles tiene el propósito de aprovechar bien ese plazo que la ley le concede para resolver.

Dice el Sr. Francos Rodríguez.

Hablando ayer mañana el director general de Correos de las detenciones efectuadas por la Policía, manifestó que ésta sabrá por qué ha adoptado esa determinación.

Ayer se recibió, a las seis de la tarde, otro anónimo para el oficial Sr. Tebar, de la misma letra que el anterior, y otros dos de letra distinta, los cuales he enviado al Juzgado que entiende en este asunto.

Creo que no se puede todavía emitir un juicio; hay que esperar. Yo sigo teniendo en el Cuerpo de Correos la misma absoluta confianza.

Estando el asunto bajo la acción de la Justicia, no puedo dar mi opinión. Insisto en que mi confianza en el Cuerpo de Correos es absoluta, porque todos los días manejan sus funcionarios muchos más miles de pesetas y no ha pasado nada.

Podrán resultar culpables algunos oficiales, pero precisa aguardar hasta el fin.

Tengo también gran confianza en la acción de la Policía y en la justicia del juez.

Correos es un Cuerpo en que la menor falta de esta clase se castiga con la expulsión de su seno, y los antecedentes del Sr. Tebar no pueden ser mejores.

POR LA TARDE

El juez y los calígrafos.—Diligencia previa.

Al reanudar ayer tarde su labor el juez instructor de la causa, Sr. Robles, empezó por tener una conferencia con el perito calígrafo D. Julio Fernández, que ha dictaminado sobre el parecido de los rasgos de ambas letras y con otros dos, nuevos, que todavía no habían emitido informe respecto a este importantísimo punto.

Esta diligencia era decisiva y de gran necesidad, porque del resultado de ella dependían las determinaciones que habla de adoptar el Sr. Robles.

Para hacer más amplia esta información previa el juez pidió a Correos el libro de entrega de valores, donde consta la firma del autor del robo, libro que le fué remitido en seguida por un ordenanza del Cuerpo.

Los detenidos no serán interrogados hasta que termine este examen y quede perfectamente aclarado el parecido real e indubitable de los rasgos de las letras cotejadas.

POR LA NOCHE

La labor judicial.

Anoche, a las ocho, suspendió su labor el Juzgado del Centro, después de oír a los peritos calígrafos.

Acerea de este extremo guardábase anoche la natural reserva.

Parece que el dictamen pericial que habrán de redactar diferirá poco de lo que han dicho los calígrafos de la Policía.

A las diez de la noche reanudó su gestión el Juzgado. A dicha hora entró a declarar en el despacho del digno juez Sr. Robles el empleado Sr. Morencos.

Su declaración duró hasta después de la una de la madrugada.

A dicha hora entró el Sr. Tebar. Nada hemos podido averiguar de lo declarado por el Sr. Morencos.

Se aseguraba esta madrugada que hoy practicaría el Juzgado alguna diligencia de interés.

A las tres y media de la madrugada se retiró el Juzgado de la Casa de Canónigos, después de tomar declaración al Sr. Tebar.

Al salir el Sr. Robles, los repórters judiciales conversamos con él brevemente. Manifestó el señor juez que nada podía anticiparse aún.

«Seguiremos nuestros trabajos, y lo seguiremos mañana, porque se precisa el dictamen de los peritos calígrafos, que aún no está terminado.

El Juzgado añadió—no ha tomado aún determinación alguna ni podrá tomarse hasta mañana, probablemente por la noche.

A las nueve de la mañana volveremos a constituirnos, y se volverá a interrogar a los dos funcionarios después de recibir el informe pericial.

Estamos como estábamos—terminó diciéndonos el Sr. Robles.

A las tres y media de la madrugada volvían a los calabozos del Juzgado los señores Tebar y Morencos, que continuaban sometidos a incomunicación.

Ha fallecido en esta corte el señor D. Enrique...

que Uceda de la Higuera, hermano de nuestro amigo el distinguido abogado y ex concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. Camilo Uceda, a quien enviamos nuestro más sentido y sincero pésame.

La eminente concertista Srta. María Luisa Sanjurjo y Oza estuvo anteayer en el palacio de la Infanta Isabel, y a convite de Su Alteza Real ejecutó, de una forma magistral, algunas obras clásicas.

La augusta dama tuvo para la genial y joven artista palabras de gran elogio, por su maravillosa ejecución, regalándole una valiosa joya.

La Embajada imperial de Rusia ha trasladado su domicilio a la calle del Prado, número 26.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL VERDUGO DE SEVILLA»

Casi sainete en tres actos original de los señores Enrique García Álvarez y Pedro Muñoz Seca.

Comedia.—De sainete no tiene la obra de los Sres. García Álvarez y Muñoz Seca ni el casti; de chistes, disparates, situaciones cómicas, episodios arbitrarios y cinematográficos, juegos de palabras, tonterías y astracucanías, tiene el compendio de cuanto sobre esos particulares existe y el germen de todo lo futuro. Los autores se propusieron servir solaz y esparcimiento al público y que éste, desde la primera escena no cesara de reír, con la obra ó de la obra, y lo han logrado. Destapase el escenario y saltar la concurrencia una careñada, que ni ensayada resulta más a coro, es todo uno.

Algun espectador quiere indignarse; intenta pronunciar el no hay derecho, y cuando pone la cara grave para protestar de que en un teatro como la Comedia se cultive ese género, en desprestigio del arte, de los artistas y hasta del local, dispara una batería, desde las tablas, tres mil proyectiles de astracucanías que le nublan la razón, obligándole a reír, con ganas ó sin ellas, como cuando a un nervioso le hacen cosquillas.

Relatar el argumento de El verdugo de Sevilla es punto menos que imposible; quien quiera conocerlo, que vea la obra, y con seguridad que si después se lo preguntan, dará el mismo consejo. Referir lo que ocurrió en el teatro durante la representación sería tanto como acusar al público de la debilidad que atribuye el dicho popular... ¡Tanta fue la risa!

El decorado, bonito, vistoso y de buen gusto. La interpretación, «a caño libre», con facultades omnímodas para quitar, añadir y equivocarse. Merece Bonafé una mención honorífica, porque resiste todo el peso de la obra y es en todo momento un actorazo. ¡Solo por verle caracterizado se puede pagar el precio de un palco!

Los autores, contentos y felices, saliendo a escena para recibir unánimes aplausos, entre los que iba el mío más sincero, porque bien lo merecen quienes saben echar borrones y volcar tinteros sobre inocentes cuartillas con tan magra disposición, que por sólo este hecho se hacen aplaudir y hasta envidiar; envidiar, sí, porque envidiable será la esplendidez de derechos y llenos con que El verdugo de Sevilla regalará a ellos y a la Empresa. Por mí, amén.

SERRAN

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Ayer llegó correspondencia de París, Burdeos, Amsterdam, Flesingen, Folkestone, Ginebra, Bergen, Portugal, Gibraltar y Casablanca.

Regreso del director general.

Ayer regresó a Madrid el Sr. Francos Rodríguez, satisfecho de la excursión realizada.

Durante su estancia en Barcelona presenció la instalación del «corred», aparato que funcionará en combinación con el Wheastone, y que sirve para taladrar la cinta de transmisión.

En breve comenzarán las pruebas entre Madrid y Barcelona.

El rendimiento del aparato, según los técnicos, es de 200 palabras por minuto.

En Granollers inauguró el Centro telefónico urbano, y luego estuvo en Girona colocando la primera piedra de la Casa de Correos. Las obras de ésta comenzarán en breve, y será la primera Casa de Correos que se levante en Cataluña.

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio de oposición los señores siguientes:

D. Vicente Olles Fernández, D. Pedro Onrubia Rincón, D. Ramón Ostos Rojo, don Francisco Pansa Caballer, D. Rufino Pujares Loarte, D. Pedro Palmero Mecari, D. Arturo Pardo Saldoyal y D. Domingo Pellicer Feus.

Telegramas y telefonemas detenidos.

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrarse los destinatarios:

De Granada, para Ana River, Núñez de Balboa, 25; de Barcelona, para Iglesias, Hernán Cortes, 6; de Almería, para Arturo Luengo, Gran Hotel; de Gerona, para Julio Letti, oficial de Telégrafos; de Sevilla, para Parca, de Alicante, para el doctor Marañón, teléfono 8; S.; de Barcelona, para Angel Arolas, de Santander, para Enrique Anleo, primer teniente Escuela Equitación; de Gijón, para Luis Meana, plaza Santa Ana, 12; de Orense, para Francisco Saenz, Arenal, 12, viajeros.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Toros desmandados

Varios revolcones.

Anoche llegaron a Madrid unos treinta y tantos toros y vacas, destinados al sacrificio. Con ellos venían los vaqueros, auxiliados por el servicio de cabestraje.

Al llegar al final de la Cuesta de la Vega y entrar en la calle de Bailén, en el asfalto resbaló el caballo de un vaquero, que cayó al suelo. Entonces se espantaron las reses, y varias emprendieron a correr por la calle Mayor, metiéndose algunas de ellas por las de San Nicolás y plaza de Ramales.

Los vaqueros pudieron dar alcance al ganado, y en la explanada de la plaza de la Armería lograron hacer entrar varias, que luego se las pudieron llevar camino del Matadero.

Entretanto, dos ó tres toros desmandados seguían sus correrías dirigiéndose unos hacia la plaza de San Francisco el Grande y otros a la calle de Segovia.

Un sereno de la calle de Bailén fué revolcado por una vaca; también lo fueron un guardia y un transeunte, que no sufrieron mas que el enorme susto consiguiente y algunas contusiones.

Un herido gravísimo

Entre los que han sufrido las consecuencias de esta fuga de cornúpetos figura el joven de diez y ocho años Alfonso Abad Benedito, churrero, de Madrid, que fué alcanzado por uno de los toros en el Mercado de ganados.

Los agentes Sras. Fernández y Domínguez, de la Comisaría de la Inclusa, lo condujeron a la Casa de Socorro de la Latina.

El infeliz muchacho presentaba una grave herida en la cara, que probablemente determinará la pérdida del ojo derecho, y la fractura de un brazo.

Fueron también curados otros heridos leves.

Otras noticias.

El caballo de un coche de punto fué cogido por una de las reses, que le infirió una tremenda cornada.

El animal quedó para el arrastre. Otro toro destrozó el escaparate de la tienda que el Sr. Cuadrado tiene en la calle de Toledo.

Nos dicen a las cuatro de la madrugada, que los toros pudieron ser dominados en las cercanías del Mercado de ganados y paseo Imperial.

En la plaza de San Francisco consiguieron los guardias de Orden Público dar muerte a una de las vacas desmandadas.

Otra la mataron los serenos con los chuzos en Puerta Cerrada.

Fuó cogida otra res en el Viaducto y reducida, quedó atada al evacuatorio de la salida, en dirección a San Francisco.

A última hora de la mañana todavía se ignoraba el paradero de varias de las reses desmandadas.

Prisioneros é internados

Nueva oficina informativa.

En la estafeta militar del ministerio de la Guerra se ha establecido una sección referente a prisioneros é internados de las naciones beligerantes.

En dicha oficina se facilitará la dirección de los distintos centros establecidos en el Extranjero, designados especialmente para proporcionar noticias relativas a los prisioneros é internados, así como los detalles referentes a la forma de remitirse la correspondencia y envíos que se les hagan en las condiciones estipuladas por los convenios internacionales vigentes, para poder hacer uso de las franquicias concedidas a los mismos.

La correspondencia a dicho centro de información podrá dirigirse en español, francés, inglés, alemán ó italiano.

El citado centro se halla establecido en el local que ocupa el Archivo.

Las horas para el servicio del público serán de diez a trece.

VIDA DEPORTIVA

PEDESTRISMO

Sociedad Cultural Deportiva.

Esta Sociedad ha celebrado una bonita carrera pedestre a través del campo, sobre un recorrido aproximado de nueve kilómetros, para la cual se habían inscrito 48 corredores, de los cuales únicamente se pusieron en línea 31, de los que se han clasificado 24 en la siguiente forma:

Primero, Angel González Pina, de la Cultural, en 36 minutos y 25 segundos; segundo, Juan M. de Zaramieta, de la Cultural, en 37 m. y 5 s.; tercero, Enrique Martín, de la Real Sociedad Gimnástica Española, en 37 m. y 45 s.; cuarto, Justo Martín, libre, en 38 m. y 23 s.; Daniel Rodríguez, de la Deportiva Madrileña, en 38 m. y 37 s.; y a continuación Florentino Gallastegui, Luis García Cisneros, Luis Velasco, Davidson, Jesús de la Calle, José Torrico, Narciso Terrano, Luis Romero, Alejandro Nieto, Teodoro García, José María de Arana, Benigno Martínez Couce, Gil Zanoada, Ignacio Tienda, José Díaz, Wifredo del Río, Bernardo del Busto, Felipe Calleja y Emilio Villaseca.

Los premios se han adjudicado en la siguiente forma:

Clasificación de socios: del 1.º al 3.º, respectivamente, Sres. González Pina, Zaramieta, Gallastegui, Serrano y Del Busto.

Clasificación de no socios: del 1.º al 3.º, respectivamente, Enrique Martín, Justo Martín y Daniel Rodríguez.

Numeroso público acudió a presenciar esta interesante prueba, la que, como casi todas las que organiza la Sociedad Cultural Deportiva, ha sido libre y de inscripción gratuita, circunstancia que acredita a la Cultural de notable elemento propulsor del deporte madrileño.

en el Hipódromo de la Castellana, las siguientes carreras:

1.ª «Premio Jerez» (handicap).—Premios: 1.000 pesetas al primero, 150 al segundo y 100 al tercero. Distancia, 1.800 metros. Inscripciones: Vivienda, Ised, Togo, Trovador y Triunfo.

2.ª «Premio Cáceres».—Premios: 1.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero. Distancia, 1.000 metros. Inscripciones: Chisparó, Mimo, Karnak, Mela, Renardine, Mimosa, El Inca, Príncipe Casto.

3.ª «Premio Gascuña».—Premios: 2.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero. Distancia, 2.400 metros. Inscripciones: Lammemoor, Ecu de France, Babieca, Lahens, Sanguinario y Wanderland.

4.ª «Premio Cadix» (Mixta).—Premios: 2.500 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero. Distancia, 1.000 metros. Inscripciones: Saint Georges, Gratas, Kona, Explosif, Tilly, L'Alber, Salario, Saint Marc II, Thirsty, Papelette, L'Insurgé, Billiamph, Skuno, Fressia y Tragedia.

5.ª «Premio Flamenca» (handicap).—Premios: 4.000 pesetas al primero, 700 al segundo y 300 al tercero. Inscripciones: Renard Bleu III, Saint Georges, Pantagruel, Stanlorough, Crash, Danita, Botchelli, Roi de la Lande, Sangha, Gratas, Maashy, Verdun, Wiclote, Sultant, Donax, Radegonda, Sandusky, Valencia y Bravida.

6.ª «Premio Dandole» (Steeple chase; handicap).—Premios: 2.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero. Inscripciones: Odda, Norway, Balley, M. d'Amereour, Monfort y Winking Girl.

CAMARA DE INDUSTRIA

Ayer celebró sesión el pleno de la Cámara oficial de Industria, presidiendo el acto el señor García Miranda por indisposición del presidente, D. Antonio G. Vallejo.

Se dió cuenta de una comunicación del Comité permanente de la Asamblea de fabricantes de cervezas de España, dando gracias por la gestión referente a la exportación de la cebada.

Se aprobaron los escritos dirigidos al señor ministro de Fomento sobre el transporte de los carbones, enterándose la Cámara de la respuesta dada por el Comité correspondiente del citado ministerio.

También se aprobó otro informe elevado á la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre modificación de varios tributos, y una instancia al señor ministro de Hacienda interesándole la reproducción del proyecto de ley de 30 de noviembre de 1915, referente a la constitución de Tribunales industriales y mercantiles de crédito mutuo.

La Cámara acordó lamentar la formación por los países beligerantes de listas negras, que restringe la libertad del comercio y de la industria.

Se acordó que la Comisión correspondiente estudie el empréstito municipal.

Ampliamente se deliberó sobre diferentes cuestiones de actualidad, acordándose que la Comisión correspondiente estudie detenidamente estos problemas relacionados con las huelgas.

Finalmente fueron aprobadas las cuentas de Tesorería, y se levantó la sesión.

UN ABORDAJE

La estación radiotelegráfica de Finisterre nos comunica que a las once y veinticinco ha oído al vapor francés Espagne pedir socorro por abordaje a la altura de 45º latitud Norte y 9º longitud Oeste.

A las once y cuarenta y cinco dice no necesita auxilio, por ser ligeras las averías, y si que está buscando al vapor con quien chocó. Hasta ahora se ignora quién es.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana. Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE. AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO. De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, á los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana. Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE. AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO. De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, á los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, á los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, á los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, á los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, á los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, á los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, á los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, á los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, á los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, á los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, á los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, á los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, á los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, etc.

Señora de compañía se ofrece para Madrid ó provincias.—Esperanza, 3, primero.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALFONSO XII» de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria para Habana y Nueva York el 31 del corriente mes de octubre de Bilbao, el 1.º de noviembre de Santander, el 2 de Gijón, el 3 de Coruña y el 4 de Vigo, admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos de Habana y Nueva York.

AUTOMOVIL

Sin estrenar, marca europea acreditada, 18 HP. cupé, 4 cilindros, equipo eléctrico, vende particular, por ausencia, muy barato. Escribid Apartado 480. Corredores se ruega se abstengan.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—5, Mariana y Chiquita y bonita. 5,15, Mariana y Chiquita y bonita. ESPANOL.—8,30, Don Juan Tenorio.—8,30, Don Juan Tenorio.

10, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—5, El verdugo de Sevilla. 10, El verdugo de Sevilla. LARA.—4 (doble), En un lugar de la Mancha (tres actos).—6,30 (especial), La ciudad alegre y confiada (tres actos).

10,15 (especial), La ciudad alegre y confiada (tres actos). PRICE.—5, Don Juan Tenorio. 10, Don Juan Tenorio.

INFANTA ISABEL.—8,15 (doble), El orgullo de Albacete. 10 (función popular), El orgullo de Albacete y Punta de viuda.

APOLO.—4 (doble), Maruxa.—4,15 (especial), El sombrero de Damasco y Los vecinos. 9,45 (especial), La alegría del batallón.—11 (doble), El sombrero de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—4,15 (especial) a precios especiales, El Tenorio feminista y El barbero de Sevilla.—8,30 (especial), Marina y El Tenorio feminista. 10,15, La generala y El Tenorio feminista.

REINA VICTORIA.—4, Los húsares del Kalbar.—8,30, La Reina del cine. 10,30, El capricho de las damas. EBLAVA.—5, Don Juan Tenorio. 10, Don Juan Tenorio.

COMICO.—4 (doble), Genie menuda (dos actos).—5,30 (especial), El valiente capitán (tres actos) (reestreno). 10,30 (doble), El valiente capitán (tres actos).

PRINCIPE ALFONSO.—4 (popular) (buleta, 2 pasetas), Lluvia de hijos.—8 (segundo miércoles de abono), Juventud de Principes. 10 (popular) (buleta, 2 pasetas), Juventud de

SORDERA catarras, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavecamente, con el remedio externo AUDITIVA DEL DOCTOR DIKSON (marca registrada). Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, cura 80 por 100. Curaciones asombrosas. Precio: 5 pesetas; por correo, 5,50. Farmacias acreditadas, droguerías. Pérez Martín, Alcalá, 9; Durán, Capellanes, 10 y todos los Centros de Específicos de España.

A propietarios en Madrid facilito crédito personal, aceptando letras; también con hipoteca u otras garantías que convengan.—SENOR BELLMONT, Barbería, 24 quintuplicado, esquina a Gravina.— Despacho, de cinco a nueve.—GESTIÓN RAPIDA. Reserva absoluta.

EL CARBON BARATO Cisco, 40 kilos, 2,25. Encina, 5,40. Antracita, 5 pesetas.—San Vicente, 3; Valencia, 2; Claudio Coello, 60; Calatrava, 16; Gloria de Quevedo, 3; Alcalá, 130.—Teléfono número 604.

BUÑUELOS de viento y huesos de Santo, 2,50 kilo, diferentes relieves. Calientes a todas horas.—Fábrica de dulces, BOLSA, 10.

MOLINOS — COMPRO machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

CABALLEROS Si quieren vestir gabán elegante lleven un corte y 40 pesetas al taller de sastre-ría de Gálvez. Puerta del Sol, número 3, primero.

ALUMBRADO PARA CEMENTERIOS Candelabros, blandones, lámparas, faroles y diversidad de artículos. Antiguo depósito de San Juan de Alcaraz. Almacén, Atocha, 65 (frente al Hotel de Ventas). Teléfono núm. 3.875.

Oposiciones a Notarías Preparación por Abogados del Estado y el Notario Sr. Adonze en la Academia dirigida por el Sr. González Bocos. Las clases empezarán el día 2 de noviembre. Matrícula de dos a cinco en Serrano, 51, tercero derecha.

CONCURSO DE SOLARES El Circulo de Bellas Artes abre concurso para adquirir un solar 6 edificios a derribar, de planta aproximadamente cuadrada, con un mínimo de dos fachadas, superficie de 1.000 a 1.500 metros cuadrados (18.000 a 21.000 pies) y situado en la zona central de Madrid, limitada por la Puerta del Sol, calle de la Montera, Red de San Luis, Gran Vía (primer trozo), calle de Alcalá, Salón del Prado y Carrera de San Jerónimo. Las ofertas se dirigirán a la Secretaría del Circulo, antes del 15 de noviembre próximo, en pliego cerrado, que contendrá los siguientes datos:

Situación de la finca, forma de la planta, número de fachadas y precio de venta; debiendo estar autorizadas las proposiciones por la firma de los dueños o sus apoderados. Madrid, 30 de octubre de 1916.

Buñuelos de viento calientes a todas horas.—HORTALEZA, 35, CRESPO.

La Mallorquina (antes Jacometrezo) JARDINES, 12 Y MONTERA, 51. Buñuelos de viento calientes a todas horas. Riquísimos huesos de Santo y los exquisitos panetells al estilo de Cataluña. Embudidos de todas clases; especialidad en los de Mallorca. Gran variedad en artículos de pastelería y confitería, fiambreros, y las sin igual ensaladas calientes a todas horas. Jardines, 12. Teléfono 1.073. Montera, 51.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecaas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecaas.—Carteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 8,75 Id. id. id. especial... 9,75 Un quintal de yeso blanco... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.921

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELGIEGO (ALAVA) MARCA DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CHNICERO	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	800
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elgiego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colónias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olzaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DERECHO Academia dirigida por sacerdote abogado.—Internado, Pl.º Santo Domingo, 14.—MADRID.

ESTERAS Linoleum; gran derroche; precios increíbles a pesar guerra. Serra. T.º 4.965.5. Fuentes, 5.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Constantia de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y 6 a 8

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, finca q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

LINOLEUM Esteras; gran derroche; precios increíbles, a pesar guerra. Serra. Telef. 4.965.—Fuentes, 5.

HERNIADOS Usen el acreditado Herniario Prim, por ser el que mejor contiene las hernias. Ensayos gratis. PRECIADOS, 19, Madrid.

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES. AGENCIAS: Maisons-Laffitte, Paris.

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 a 8, y P.º MAYOR, 31. Tel.º 2.241.

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

PAPELETAS DEL MONTE Desempeño las de alhajas y encajes y compró los objetos pagando altos precios. No conviniendo interesado rehago operación primitiva estado. Obtenéis más dinero que vendiendo ó reemplazando papeletas. Gra Vía, 26, ent.º izquierda. Pelatería del Carmen Echarpes, manguitos, capas, abrigos piel. Precios económicos. Carmen, 14, Tel.º 5.565.

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRON
Laboratorio de Patología general del DR. PE. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
Química GRIMAUD & L.º - RIGAUD & CHAPPELLE
8, RUE VIVIANNE - PARIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estroñimiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vomitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debido a su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen a

“Entregar a domicilio”
las mercancías que expidan.

Oficinas centrales..... 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha..... 806
Idem Norte..... 801

“CREOTAL”
El mejor y más económico desinfectante, microbicida é insecticida y de más seguros resultados, tanto para los usos domésticos como para la agricultura y ganadería. No es corrosivo ni venenoso. Fíjense en todas las Droguerías y Farmacias. Diríjase a Pedro Lobo, Libertad, 37, Madrid.

PIANOS de las mejores marcas. Y en LOS TIROLESES ROMANONES, 7 y 9.

LA FORESTAL DE URGEL
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuan, 3.—Madrid.

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MARIN FÚNEBRES
Lámparas para cementerios de todas clases y precios. Utensilios de cocina, cafeteras, teteras baratas. Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º izq.º

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES
Caballero serio desea gabinete y alcaoba en sitio muy céntrico, en casa de matrimonio solo ó señora de representación. San Lorenzo, 4. Señor Molina.

General Poirier, 30.—Cuarto adelantos modernos, sol, oxígeno abundantísimo.

Particular cede habitación caballero.—Abada, 21, segundo izquierda.

Gran vaquería para 30 plazas. Tranvía y agua. 120 pesetas mensuales. Razón: Cine A D C. Plaza España. De 9 á 7.

Magnífica tienda, cinco huecos, 80 pesetas. Don Pedro, 11. Caben combinaciones.

Cedo estudio, luz zenital, ascensor, calefacción, teléfono, con, sin, vivienda. Príncipe, 27. Pensión Dorée.

COMPRAS Y VENTAS
Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham, Inglaterra.

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELÉFONO 4.741. TELEFONOS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

Usted teme al frío

Sus pulmones, resentidos por un calarzo crónico, le amenazan con el asma y la tos, que obligan a encerrarse en casa y sufrir el suplicio de la noche sin reposo.

FIMOL BUSTO

no es un vulgar calmante. Contiene Radio como las aguas minerales recomendadas para el pecho, y suprime la tos, curando la congestión de los bronquios.

HASTA 30 PALABRAS PUBLICIDAD ECONÓMICA

ENSEÑANZA
Academia Orad, exclusiva Ayudantes Obras públicas. Abierto nuevo de las veinte plazas, última oposición. Montera, 46 y 48.

Para ingresar en ferrocarriles.—Próxima convocatoria.—Academia Ferrocarriles. Pez, 18.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

DRUGAS. Productos químicos. Abonos minerales. Metales. Aceros. Chapas de hierro. Productos americanos, indios y japoneses. Los exporta Importante casa inglesa. Pedir precios al agente general Francisco Dufo, San Sebastián.

MANICURA
Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), ptas., 2,50. Pilar F. Frío. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS
Compañía de Seguros desea Compañero 16 á 18 años, para todo el día. Sueldo 30 pesetas mensuales. Diríjase por escrito: Apartado de Correos 383.

Arreglo para señora riquísima, me puros nuevos modelos, se hacen á medida 25 y 30 pesetas.—Casa de Zapatero.—Fernando VI, 23, y Argensola, número 1.

Sombreros señora, adornados, 8 pesetas; hechuras, 2,50. San Onofre, 8, principal.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

NEGOCIO. Grandes utilidades á todo el que disponga de algún capital. Carrera San Jerónimo, 14, principal.—Horas: once á una y cinco á seis.

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior é interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Diríjase á Bernabé García.—Arenal, 1.

Hermosa, arrogante, distinguido, saldrá usted retratándose muy económicamente en casa Roca, fotógrafo, Toño, 20. Es nuestra fama. Lo sabe todo el mundo.

Se precisan buenas preparadoras de sombreros. Príncipe, número 15.

PERDIDAS
Pérdida: En un tranvía 35, el lunes á las ocho, rollo de papeles; si la persona que los halló es decente, puede devolverlos calle Colón, 1, portería.

PRESTAMOS
Dinero al comercio y propietarios. Cajas, 8, entresuelo: de cinco á ocho.

Dinero: Hipotecas sobre fincas Madrid, provincias, comercio, propietarios, automóviles, muebles y géneros á reticar. Fuencarral, 138. Rodríguez y Monedero: 5 á 8.

TRASPASOS
Para traspasar ó adquirir establecimientos en plazo breve, diríjase Agencias Moderna, Latoreros, 2, 1.º